

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para suscripciones y venta de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA.  
En mes, REIS REALES.  
En número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el día.  
CUATRO REALES LINEA.  
con rebaja á las suscripciones que  
comenzaron con la edición de la mañana.

AÑO XXVIII. NÚM. 7254.

MADRID, DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR: 120

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 3 DE NOVIEMBRE.

Ha llegado á Valencia el inspector general de Hacienda Sr. Sabando, encargado de una comision especial en aquella provincia.

Nuestro colega (os *Debates* dedica un sentido párrafo á la memoria del eminente republicano D. Antonio de los Rios y Rosas que falleció hoy hace cuatro años.

Copiamos de un periódico: «Ayer fueron puestos en comunicacion los nueve presos que el domingo habian sido conducidos al Saladero desde la calle del Barquillo, donde, segun se dijo, se habian encontrado nueve botellas incendiarias ó explosivas.

Los presos han pasado á departamentos de delitos comunes. Encontrándose la causa en sumario, ninguna noticia de las que corren de boca en boca sobre los propósitos de los detenidos podemos dar, como comprenderán nuestros lectores.»

Un padre y un hijo, naturales de Alcanadre, esperaron una de estas noches cerca de Baracaldo (Bizcaya) á un vecino de aquella villa, matándole á puñaladas. Los asesinos fueron presos y conducidos á Valmaseda.

Parece, segun informes del *Popular*, que se van á tomar serias medidas contra los revendedores de los números que dan en la direccion de la Deuda para la presentacion del coupon de enero, que ayer empezó á verificarse.

Dice un periódico que han sido puestos en libertad, despues de seis meses de prision, y por no resultar cargo alguno contra ellos, los Sres. D. Enrique Herraiz, teniente coronel de infanteria; el comandante Pinta y varios oficiales, hasta el número de 10. Y añade:

«Quedan en las prisiones militares los brigadieres D. Francisco de la Guardia y D. Francisco Mariné, los coroneles Reguera y Viñas y Lopez Borreguero, los jefes Sres. Cancelo y Garrido, Leon del Pulgar, Castillo y varios oficiales, hasta el número de 18.»

La academia Juridica ha elegido para formar la junta directiva en el curso actual á los Sres. D. Tomás Sanchez Tembleque, presidente; D. Antonio Fernandez Cid, vicepresidente; D. Jacinto Zorrilla y D. José Lozano, secretarios; y D. Rafael Angulo, tesorero.

Parece que el señor duque de la Torre regresará á Madrid de mañana á pasado.

Ha fallecido en Antequera, á la temprana edad de 17 años, la señorita doña Francisca Checa, sobrina del señor ministro de la Gobernacion, á quien acompañamos en su sentimiento.

En breve se remitirán al ministerio de Fomento para su aprobacion, el plano y la Memoria relativos á la construccion de un ferro-carril económico, directo, entre Sagunto y Terrer.

Hoy ha llegado á Santander el capitán general de aquel distrito Sr. Moltó.

Por el gobernador civil de Cádiz ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo el alcalde de Zahara.

La iglesia de la Concepcion de Sabadell ha sido robada. Los ladrones han extraido dos cálices, la cruz alta, la calderilla que sirve para el agua bendita y el frasco de los sagrados óleos.

Los periódicos y correspondencias que hoy recibimos de la Isla de Cuba alcanzan al 14 de octubre y no traen noticias de interés, despues de las satisfactorias que con fechas posteriores nos ha anticipado el telegrafo.

Seguia con actividad y éxito la campaña, si tal puede ya llamarse á la serie de escaramuzas y sorpresas entre los desalentados restos de la insurreccion y nuestros valientes soldados, que no les dan un punto de reposo.

Las capturas y presentaciones de cabecillas, jefes é individuos rebeldes menudeaban y todo contribuye á fortalecer la esperanza de un pronto termino de la guerra.

De Ciego de Avila dicen el 4 de octubre que se habian presentado á indulto, entre otros individuos, el cabecilla Consuegra y el alférez insurrecto Torre.

Entre los 37 presentados y prisioneros durante el mes de setiembre á la brigada Pando en el distrito de Puerto Príncipe, figuran D. Lucas Castillo, ministro de Estado y de la Guerra que habia sido en la insurreccion y que además habia desempeñado otros puestos de importancia; y su hijo D. Carlos Alberto, ayudante de Máximo Gomez.

Tambien están entre los prisioneros el titulado capitán Varona, ayudante del cabecilla Cayo Benito; el prefecto de Mendez D. Miguel Napoleon, el de Jobabo D. Francisco Estrada, sobrino del titulado presidente actual y varios individuos pertenecientes á partidas.

De Sancti-Spiritus dicen con fecha

12 que se habia presentado á indulto el titulado capitán José Miguel Gomez, que mandaba una pequeña partida.

—El *Alba*, periódico de Santa Clara, dice que el 9 de octubre fué pasado por las armas, á espaldas del cuartel de Infanteria, el soldado Atanasio Ventura Espósito, del batallon cazadores de Baza, acusado del delito de desercion por segunda vez. Formaron el cuadro fuerzas de todas las armas, y el reo marchó al lugar fatal con bastante valor y marcada resignacion.

—De Manzanillo telegrafian el 7: «Una columna, compuesta de fuerzas de los batallones de guerrillas y Bayamo, aprehendió 23 insurrectos, entre ellos un titulado teniente coronel, ayudante de Modesto Diaz, recogiendo además 53 personas.»

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Bucharest, 3.**  
Durante el jueves y el viernes no ha cesado un violentísimo bombardeo sobre Rustchuk.

**Ragusa, 3.**  
Los montenegrinos se preparan para atacar á Klöbuck.  
El bombardeo de la plaza de Spuz comenzó ayer.

**Viena, 3.**  
Un despacho oficial dice que Bazaradjik está amenazado por el ejército ruso.—*Fabra*.

**Paris, 3 (8'30 mañana).**  
A pesar de cuanto se ha dicho sobre la actitud de los ministros y del mariscal, nada se ha confirmado.

Lo más probable y lo que se tiene por seguro es que el programa del gobierno no será conocido hasta el miércoles cuando se verifique la apertura de las Cámaras.

Las huelgas de obreros en Bélgica se acentúan de un modo bastante significativo.

**Viena 3, (madrugada).**  
Se ha formado un cuerpo de ejército ruso, compuesto de setenta mil hombres, que cruzará los Balcanes inmediatamente con direccion á Andrinópolis.  
A este cuerpo seguirán otros que tienen orden de avanzar sobre el camino de Constantinople.—*Centro telegráfico*.

Los ministros de Estado, de Marina y de Gracia y Justicia han celebrado esta tarde una conferencia de cerca de dos horas con el presidente del Consejo.

En la noche pasada han sido detenidas cinco personas por disposicion del juzgado que entiende en el sumario que se instruye á consecuencia del descubrimiento de las botellas con liquido inflamable, de que hemos dado cuenta.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Paris la siguiente carta:  
**Paris, 31 octubre.**

La vizcondesa Aguado acaba de ser honrada con la concesion de la banda de damas nobles de Maria Luisa Fernanda, de que solo existen cuatro titulares en Francia. Las obras del pabellon que para la exposicion agricola española se levanta en el campo de Marte, adelantan con rapidez suma, gracias á la actividad con que el contratista Sr. Guillotin secunda la extraordinaria laboriosidad del arquitecto director señor D. Manuel Ortiz Villajos.  
Las escavaciones y los cimientos de los sótanos de este pabellon están casi terminados y levantados parte de sus muros; 24 pilotes destinados al resto de los cimientos están ya colocados, y la casi totalidad de los entramados que han de servir para las paredes de dicho pabellon están ya terminados y aguarda en los talleres del Sr. Guillotin la llegada á flor de tierra de los muros de cementacion.

El Sr. Villajos tiene entregados ya todos los detalles de construccion en tamaño natural al contratista y es muy probable que de terminado este pabellon antes del plazo de 75 dias concedido por los pliegos de condiciones para la construccion.

—El duque de Broglie ha dicho hoy á uno de sus amigos particulares, senador de la derecha: «Sabré bajar al foso de los leones para que el mariscal pueda quedarse en el borde.»

Esto indicaría que el gabinete proyecta presentarse ante las Cámaras, si la mayoría de los ministros no se hubieran pronunciado en sentido contrario.

—El *Ruski Mir* de Belgrado publica en gruesos caracteres la noticia siguiente, que aunque falsa, merece consignarse por lo típica:

«El príncipe Carlos de Rumania se ha comprometido para con el gobierno del sultan á desarmar su ejército en cuanto tenga lugar la accion decisiva de Plewna.»

Esto indica claramente lo que, refiriéndome á personas bien informadas, escribi hace dias: que todos los rumores de paz eran erróneos mientras las tropas rusas no hayan alcanzado una gran victoria que les permita salvar el honor de su bandera.

—Los republicanos franceses, segun las últimas noticias, no abrigan esperanzas de ganar votos en las elecciones para diputados provinciales que tendrán lugar el 4 de noviembre. Cuentan solamente con conservar la misma proporcion de diputados provinciales republicanos, y por consiguiente no proveen modificación probable en 1879 de las proporciones relativas de republicanos y conservadores que hoy existen en el Senado.

—El 19 de noviembre de 1876 publicó el *New York Herald* un anuncio de dos líneas que costó á este diario á razon de 3000 duros la linea.

Decía este anuncio: «Los esplotadores de escándalo de la 25.ª calle O. harán bien en precaverse. Aviso 51 y 53.»

Una señora Robertson, que tiene casa de huéspedes en la casa núm. 51 y 53 de dicha calle, ha intentado un proceso al *New-York Herald*, que ha ganado, siendo condenado este diario á pagar 10000 dollars de indemnizacion por las dos líneas del anuncio.

—En Alemania se fabrican en la actualidad cantidades inmensas de telas de algodón estampadas de azul, rosa y gris, que, segun informe oficial publicado por el *Centro oficial de higiene* de Berlin, contienen un seso de su peso de arseniato de sosa, sustancia venenosa muy nociva para la salud.

Este arsénico no proviene de las materias colorantes, sino de los mordientes y del apresto usado para darles el aspecto consistente que presentan á pesar de la mala calidad del algodón de que está hecho el tejido.

—A la Prefectura de policía de Paris se pidió ayer autorizacion para establecer en esta capital una «Oficina para la colocacion de señoritas y viudas casaderas.»

Segun el proyecto de reglamento, las candidatas presentarán su retrato que estará expuesto en un album, y anejo á este una nota detallada de sus cualidades y talentos. Cada dia deberán ir á pasar dos horas en los salones del establecimiento, donde los pretendientes podrán conversar con ellas, oír las tocar el piano, cantar ó dar pruebas de su instruccion.

Como el autor de este proyecto se declara dispuesto á someterse á todas las garantías que puede exigir la prefectura de policía, es posible se le conceda el permiso que solicita.

—El Sr. Guyot Monpayzoux, redactor en jefe del *Courrier de France*, que debia convertirse, á partir del 3 de noviembre, en una especie de *Times* francés, ha perdido la razon y ha sido trasladado á un manicomio.

Mañana y pasado tendrán lugar en Sevilla las carreras de caballos.

Hoy han comenzado los exámenes de practicantes de medicina en el hospital de la Princesa, y ayer terminaron los de farmacia.

El Sr. Navarro y Rodrigo (D. Carlos), ha salido para Francia, proponiéndose regresar en la semana próxima.

Hasta el martes próximo lo más pronto no firmará S. M. el rey los decretos referentes á la combinacion de gobernadores.

Esta mañana á las ocho han sido ejecutados en Trujillo los dos reos condenados á muerte por la audiencia de Cáceres.

Se ha concedido permiso para publicar un nuevo periódico especial del ramo de correos y telegrafos.

Han comenzado ya los trabajos de las secciones de la junta de reforma penitenciaria. La seccion segunda ha discutido la actual clasificacion de las penas, manifestándose en contra de la que el Código vigente establece, los Sres. Alzugaray, Silvela (D. Luis), Iñigo y Fernandez Martin.

La seccion primera terminó sus tareas, y en breve se publicarán sus contestaciones al interrogatorio. En la reunion de la junta en pleno de la próxima semana se dará cuenta de estos trabajos.

Los constitucionales no pueden haber acordado todavía su vuelta al Congreso, toda vez que esto debe ser resultado de la reunion de la junta directiva, que tendrá lugar en tiempo oportuno.

Pero la verdad es que acordarán su vuelta al Congreso.

Esta mañana ha tenido una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros el general Quesada, ocupándose ambos de cuestiones relacionadas con las provincias del Norte.

Esta tarde, á las cuatro, ha salido para el Pardo á despachar con S. M. el presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo. Parece que regresará esta noche á Madrid.

Antes de salir para el Pardo el presidente del Consejo han tenido una larga entrevista con el ministro de la Gobernacion y el gobernador de Madrid.

Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo el alcalde de Madrid, señor marqués de Torneros.

Los rumores que han circulado ayer respecto al regreso del general Moriones, son destituidos de fundamento. Podemos asegurarlo.

El comité constitucional de Gerona ha nombrado presidente honorario al señor Sagasta.

Segun noticias oficiales de la administracion central, hoy han llegado con puntualidad los correos, exceptuando el de Aragon, por causas ya conocidas del público, y el de Aranda.

Varios periódicos, engañados sin duda por una semejanza de nombres, han anunciado hace pocos dias que la gran fabrica de Pianos de Erard de Paris, habia sido destruida por un incendio. Noticias que recibimos hoy, nos permiten asegurar á nuestros lectores que la célebre é importante casa Erard no ha experimentado siniestro alguno.

Mañana domingo, á las dos de la tarde, se verificará la segunda conferencia pública y gratuita de las establecidas por la sociedad Económica Matritense, en el Conservatorio de Artes y Oficios, sito en el ministerio de Fomento. Dicha conferencia, á cargo del distinguido economista D. Félix de Bona, versará sobre la *Legitimidad del capital*.

La sociedad Fisiológica Escolar celebra la sesion inaugural del curso de 1877 á 1878 mañana domingo, á la una de la tarde, en el local de la academia Médico-Quirúrgica (calle de Preciados 3). El secretario general D. Baltasar Hernandez Briz leerá la Memoria de secretaria, y el presidente D. José Grinás y Forner el discurso inaugural.

Hoy se ha verificado la vista en las denuncias del *Imparcial* y de la *Paz*, cuya defensa ha estado á cargo respectivamente de los Sres. Martos y Rodríguez (D. Gabriel).

El fiscal ha pedido siete dias de suspension para el *Imparcial* y 21 para la *Paz*.

Esta tarde ha salido á girar una visita á las cárceles de Alcalá de Henares el visitador del ramo Sr. Fernandez Campa.

En la casa-galera de Alcalá ha ocurrido un ligero desorden por reclamaciones injustificadas. Hay algunas mujeres presas. El orden se restableció inmediatamente, sin necesidad de apelar á la fuerza pública.

Su Santidad ha mandado la bendicion apostólica á los peregrinos de Cádiz que fueron al santuario de la Virgen de la Regla.

Parece que un individuo que, llamándose operario ó dependiente de la compania del Gas, penetra en las casas ó establecimientos de los abonados, bajo pretexto de corregir alguna fuga (que él mismo hace), ha cometido varios robos de consideracion. (Véase el anuncio de la compania del Gas á la cuarta plana.)

Nuestro particular amigo, el director de la *Gaceta del Notariado*, D. José Gonzalo de las Casas, distinguido notario de esta capital, ha terminado una nueva edicion de un importantísimo *Tratado general de Notariado y de Instrumentos publicos*, relativos á la propiedad, á la familia y á la sucesion, reuniendo y ampliando notablemente la primera edicion, premiada honrosamente en 1871 por los ministerios de Estado y Gracia y Justicia por su inmensa utilidad para los consules y para los notarios, y por la nueva faz impresa con dicho libro á los estudios notariales. En la nueva edicion, doblemente útil por contener todas las reformas introducidas hasta hoy en la ley Hipotecaria, entre otras muchas materias nuevas de sumo interés, como la propiedad marítima y literaria, la contratacion de comercio y sobre las navos; la de vinculaciones y bienes nacionales, la de comunidades religiosas, etc.; el autor ha logrado reunir, á fuerza de gran perseverancia, la *legislacion del Notariado internacional*, figurando al lado de las leyes de España, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, las de los principales países de Europa y entre ellos, Francia, Portugal, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Prusia, Holanda, Austria, Suiza, Italia, Dinamarca, Suecia, Rusia y otras, formando la coleccion mas completa para el estudio comparativo del notariado europeo, no reunido hasta el dia en obra alguna, ni en España ni en el extranjero.

Hoy se pondrá á la venta este libro notable que ha de llamar la atencion de los inteligentes.

## EDICION DE LA NOCHE DE HOY 3 DE NOVIEMBRE.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes ordenes:

Declarando cesante por no presentacion á D. Carlos Ramirez Lobato, promotor fiscal electo de Malacor; nombrando para esta vacante, de ascenso, en turno de ascenso, á D. José Otonell y Moreillo, que sirve en comision la promotoria de Daimiel; trasladando á su instancia á la promotoria de Daimiel, de entrada, á D. Alberto Ruiz y Rojas, que desempeña la de Vermillo de Sayago; promoviendo á la de Chinchon, de ascenso, vacante por jubilacion de don Donato Morales, y en turno segundo, á D. José de Francisco y Valmorí, promotor de Torrelavega; nombrando á su instancia para esta, de entrada, á don Antonio Gimeno Sanahuja, electo de Salas de los Infantes; nombrando en comision para esta, de igual categoria, á don Cayetano Rivas y Gimenez, juez cesante; trasladando en comision y á su instancia á la promotoria de Cazoria, de entrada, vacante por renuncia de don Joaquin Navarro y Lerne, á don Victor Rafael de la Oliva, que desempeña en comision la de Moguer; nombrando para esta, tambien de entrada, á D. Angel Terradillos y Brea, promotor cesante; admitiendo á don Francisco Librero y Garcia la renuncia del cargo de promotor de Herrera del Duque; nombrando para esta vacante á D. Vicente Lorente y Estéban, promotor cesante; trasladando á su instancia á la promotoria de Muro, tambien de entrada, á D. Rafael Ajeito, que sirve en Cambados; y á esta á D. José Garcia Gallego que desempeña la anterior; declarando cesante por no presentacion á D. Ricardo Fernandez Prats, promotor

de Marbella; trasladando á su instancia á esta vacante, tambien de entrada, á D. José Rodriguez Galdeano, que desempeña la de Alburquerque, admitiendo á D. Pedro Sanchez Cortina, á D. Celestino Miguel y Dehesa, á D. José María Roberas y á D. Antonio Fidalgo las renunciaciones de las promotorias de Viella, Roa, Seo de Urgel y Sorts.

Tan pronto como ha llegado á Paris el Sr. Grevy, ha celebrado conferencias importantes con los políticos más caracterizados de las fracciones radicales.

La opinion general entre los republicanos de Francia es que el Sr. Grevy debe sustituir en el tiempo legal, al mariscal Mac-Mahon en la presidencia, y hasta los gambetistas más ardientes mantienen esta opinion, en la que esperan coincidan con los demás.

La *Gaceta Nacional* de Berlin llegada ayer á Madrid traía una noticia que no nos atrovimos á reproducir, porque la consideráramos infundada. Nos referimos á los supuestos proyectos constitucionales del gobierno ruso; pero como hoy la vemos en un colega, en un despacho telegráfico fechado ayer en Viena, debemos manifestar que, segun nuestras noticias postales, es completamente inexacto que se trate de convocar una Asamblea constituyente en San Petersburgo.

El *Siglo futuro* y otros diarios ultramontanos atacan al ministro de Gracia y Justicia y al gobierno por la interpretacion del art. 11. No es, pues, exacto, como un colega asegura, que estos diarios estén de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia.

Esta tarde ha visitado el Sr. Cárdenas, director de Instruccion pública, agricultura y comercio, el laboratorio de la Exposicion Vinicola y depósito de objetos destinados á la de Paris, quedando satisfecho de la organizacion de ambos centros.

Ayer se reunió la real academia de la Historia, promoviendo una discusion muy levantada sobre el supuesto descubrimiento de los restos de Cristóbal Colon, entre los Sres. Pezuela, Arceche, Guerra y Orbe, Amador de los Rios, Corradi y Lafuente.

Para resolver definitivamente sobre este punto, la academia ha pedido al gobierno el acta original de la traslacion de los restos de Colon á la Habana.

Ha sido nombrado relator de la audiencia de las Palmas D. Francisco Acosta y Garcia.

Dice la *Iberia* que el ministro de Gracia y Justicia no estuvo ayer en el consejo de ministros.

El Sr. Calderon Collantes asistió al consejo.

El director de Instruccion pública ha dispuesto lo conveniente para que se lleve á efecto con toda preferencia en las oficinas de aquel centro la expedicion de títulos profesionales.

El vapor-correo *Habana* ha conducido á Santander los siguientes pasajeros:

Sres. D. Feliciano Robiera.—José A. Rafecas.—José Moragas.—Luis Prieto.—Francisco Montero y familia.—Anteico Alonso.—Eduardo Gallardo.—Manuel Martinez.—Manuel Garcia.—Enrique Sousa é hija.—Francisco Garcia.—Eufemio Vicario y señora.—Manuel Vazquez.—Emilio Gomez.—Domingo del Rio.—Amalia Martinez.—Julian Bengochea.—José R. de la Revilla.—José Lopez.—Juan Menendez.—José J. Diaz.—Vicente Ermida.—Juan Escourida.—Vicente Otero.—Julian Menendez.—José Pajón.—Juan Martinez.—Antonia Faya.—Manuel Lopez.—Nicolás Lorenzo.—Manuel Castro.—Manuel Breifield.—José Maurino.—Manuel Serepeiro.—Juan Piñon.—Francisco A. Ramos.—Pedro Pardo.—Rafael Alvarez.—Francisco Martinez.—Manuel Rondón.—José Colada.—Ramon Iglesias.—Francisco Pelaez.—Felix Gonzalez.—José Santos.—José Garcia.—Antonio Aisado.—Juan Marcos.—Guillermo Puig.—Juan Lopez.—Antonio Dominguez.—Agustin Castelle.—Pedro Quintana.—Francisco Garcia.—Antonio Garrote.—Manuel Mendez.—Carlos Silva.—Manuel Gonzalez.—Cinco individuos de tropa y seis confinados.—Total 74 pasajeros.

Hoy ha llegado á Madrid por la linea del Norte, el marqués de Novaliches.

Desde las doce de anoche á la misma hora de la mañana de hoy, habian sido detenidas 45 personas de uno y otro sexo, por diferentes delitos, todos leves.

Durante las mismas horas, hasta las cinco de la tarde, no se habia cometido en esta capital, que sepamos, ningun delito que pueda tenerse por grave.

El distinguido primer actor D. Manuel Catalina ha tomado á su cargo la empresa del teatro de la Alhambra, en el cual actuará, bajo su direccion, una compañía dramática, compuesta de reputados actores, cuya lista publicaremos oportunamente. Las funciones darán principio el dia 15 del actual. El local ha sufrido grandes reformas y ha sido decorado con lujo y elegancia.

Segun noticias oficiales recibidas hoy, el celoso gobernador civil de Barcelona ha detenido nueve falsificadores de bi-

etes del Banco francés, habiéndoles ocupado 200 ejemplares de aquellos, 53 troqueles para hacer monedas de oro y plata, y gran número de efectos propios para la criminal industria que ejercían.

Dice un periódico que varios elevados funcionarios han dirigido al ministro de la Guerra una protesta colectiva. Nuestro colega ha sido mal informado.

Dentro de breves días quedarán ultimados los ejercicios de oposición a las plazas de la academia de Sanidad militar.

El ministro de los Estados-Unidos ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado sobre la cuestión de aranceles.

Ha regresado a Madrid y se ha hecho cargo nuevamente de su despacho, el oficial primero del ministerio de Estado Sr. Molinero.

Mañana pasarán el día en el Pardo en compañía de S. M. el rey sus augustas hermanas.

El conde de Sepúlveda saldrá en breve para Sevilla con objeto de acompañar a S. M. la reina Isabel hasta la frontera de España, en su viaje a París.

Sigue siendo satisfactoria la salud pública en Riga, Jerusalem, Damasco y Bergen.

Probablemente en la primera sesión que celebre la junta superior consultiva de Guerra, se tratará del proyecto de establecer una academia general.

Probablemente será nombrado un general de división de este distrito para que pase al Pardo durante la permanencia de S. M. el rey en aquel real sitio.

Hoy han estado a saludar al ministro de la Guerra los brigadieres Anton y Labarra, nombrados comandantes generales de Avila y Salamanca respectivamente.

Segun telegrama recibido hoy en el ministerio de Marina, la barquilla del ponton de Algeciras ha apresado un bote con 175 libras de tabaco picado.

El señor gobernador de esta provincia ha impuesto tres multas a otras tantas casas de juego.

Ha llegado hoy a Madrid el capitán general marqués de Novaliches.

El gobernador civil de Toledo, señor García Mauriño, regresará mañana a aquella capital.

Se ha recibido esta tarde el siguiente despacho de la Habana:

«La recaudación de las aduanas de la isla, correspondiente al mes de octubre, arroja un aumento de setecientos mil duros.»

Hoy se ha levantado el apósito al diputado Sr. D. Lino Peñuelas, por el facultativo Sr. Losada, siendo el estado satisfactorio.

A fin de dar la mayor amplitud al plazo señalado para la admisión de objetos destinados a la exposición de París, se ha prorrogado aquel hasta el día 30 del actual, a cuyo efecto se ha comunicado esta disposición a las comisiones provinciales.

Esta tarde han ido a la salve de Atocha la princesa de Asturias y las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia.

Ha llegado a Vigo el vapor-correo extraordinario de la Habana Antonio Lopez, con la correspondencia y certificados.

Mañana ó pasado regresará a Madrid el inspector de Correos D. Eugenio Velasco, despues de visitar la línea de la ambulancia de Valencia.

En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó, entre otras economías, suprimir los coches que venían disfrutando los subsecretarios de los ministerios, excepto el de la Gobernación y los de los directores generales de las armas.

De una carta recibida en Madrid por el último correo de la Habana, extractamos las siguientes líneas.

«Aquí se está hablando mucho de la proximidad de la paz, y realmente esta noticia se funda en la activa e inteligente persecución de que son objeto los insurrectos, los cuales declaran por boca de los prisioneros, que los rebeldes no pueden permanecer por mas tiempo en esta actitud.»

Los telegramas oficiales han confirmado despues plenamente estas noticias.

Ha sido declarado cesante del cargo que desempeñaba, en comisión, en la comisaría de los Santos Lugares, el antiguo funcionario de la carrera diplomática y primer secretario de embajada D. José Lapazarán.

Restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama seis días, ha podido asistir hoy a su despacho el jefe de la Sección de Justicia del ministerio de la Guerra, coronel Sibar.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 3 (12 y 12 tarde). Los periódicos de París se ocupan de la noticia que se telegrafió anoche acerca de la conferencia del mariscal MacMahon con el Sr. Pouyer Quartier, ministro que fué de Mr. Thiers.

El periódico el Sol dice que la elección del Sr. Pouyer Quartier para formar un gabinete de Negocios, responde al deseo que tiene el mariscal MacMahon de calmar los ánimos con un acto de conciliación.

Los periódicos creen que el marqués de Vogue sucederá al duque de Decazes en el ministerio de Negocios extranjeros y que el ilustre químico y académico Mr. Dumas, será nombrado ministro de Instrucción pública.—Fabra.

Londres, 3 (40 t.) El ejército de Suleyman se halla en Eskidjuna. Habiendo cesado las lluvias, avanzará contra Tirnova inmediatamente.

Viena, 3 (2-30). El sultan ha concedido permiso a Midat-bajá para que pueda pasar a la isla turca de Mitlene.

Parte del ejército del Czarevich se dirige contra Plewna.—(Centro telegráfico.)

En obsequio al primer actor D. Antonio Vico y a la empresa del teatro Español, se presentó anoche ha desempeñar el papel de Don Juan Tenorio, el primer actor D. Leopoldo Buron, el de estuivo a la altura de su reputación. El público lo recompensó con un volute de aplausos y llamándole al palco escénico.

Mañana domingo se verificarán las dos últimas representaciones del Tenorio, cuyo protagonista desempeñará el citado Sr. Buron.

El lunes próximo se estrenarán en el teatro Martin dos juguetes cómicos titulados Dos Profugos y El nudo gordiano, originales y en verso, de dos aplaudidos autores.

Mañana domingo a las cuatro y media de la tarde y a las ocho y media de la noche se darán en el teatro de Jovellanos la 5.ª y 6.ª representación de la zarzuela Don Juan Tenorio.

La prensa sevillana hace grandes elogios del cantante Sr. Angelo, que debuto noches pasadas con el papel de Marqués de San Esteban en El juramento, alcanzando unánimes y repetidos aplausos.

La librería de Cuesta ha publicado una obra titulada Novísima y completa legislación mercantil, de gran interés para los comerciantes, abogados, etc., y cuyo anuncio se halla en el lugar correspondiente.

Acaba de publicarse un nuevo libro titulado La Poveda, narración portuguesa del eminente escritor Alejandro Heruano traducido con el mayor esmero por el conocido literato Sr. Ossorio y Bernard.

El bajo cómico D. Francisco Povedano se encuentra libre y a disposición de las empresas, por haber cumplido sus compromisos con la del teatro de Novedades.

Un periódico ha dicho que el Sr. Palermi había rescindido su contrata con la empresa del teatro Real. El mismo interesado nos participa que no es cierta la noticia.

Se ha concedido gracia de guardia marina con uso de uniforme, a los jóvenes don Francisco Roldán Aguilera, D. Acisclo Velasco Miranda, D. Fernando Velasco Miranda y D. Manuel de Pazos Zamora.

CHARADA. Primera dos a tercera que a dos tercera no siga, ni lea jamás el lodo que defiende su doctrina. Solucion a la anterior: ANIMAS.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 4 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto disponiendo la reapertura de la academia de Artillería de la armada y ampliando la plantilla de oficiales de este cuerpo.

Gobernación.—Real decreto nombrando fiscal de imprenta de la audiencia de Barcelona a D. Mariano de la Cortina y Oñate.

Ultramar.—Real decreto nombrando vocales del Consejo de administración de la caja para alivio de los inútiles y huérfanos de resultados de la guerra al marqués de Alava y a D. Manuel Azcárraga.

—Real orden autorizando al gobernador general de la isla de Cuba para que permita la introducción, con libertad de derechos arancelarios, y por término de dos años, del ganado hembra, con destino exclusivamente a la cria y reproducción.

Fomento.—Real orden disponiendo se den las gracias al ingeniero de montes D. José Jordana y Morera, por su donativo de una colección de libros y cartas de varios países a la comision del Mapa forestal de la Península.

—Instrucción para llevar a efecto en en la Península e islas adyacentes el real decreto de 1.º del actual, por el que se dispone la formación del censo general de la población.

Anoche a primera hora regresó del Pardo el presidente del Consejo de ministros.

Anoche celebró junta general el círculo de la Union Mercantil para dar cuenta del interrogatorio que al mencionado centro ha dirigido la comision parlamentaria de amortización de la deuda.

Se acordó estudiar el asunto con la detención que requiere y nombrar una comision que oirá cuantas opiniones la manifieste el comercio de Madrid, con objeto de que el dictamen de la presion exacta de los deseos de las importantísimas clases que el círculo de la Union Mercantil representa.

La comision la componen los Sres. Pastor y Magan, Ruigomez, Fuentes, La Riva, Artieda, Guillerna, Recha, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), Diaz Quijano, Santibañez, Ucelay, Fernandez Barrios y Valle.

Tres nombres suenan ya como candidatos para la presidencia del Ateneo científico y literario de Madrid en el año próximo, y los tres dignísimos: D. Juan Valera, D. Justo Pelayo Cuosta y D. Manuel Pedregal y Cañedo.

Varios periódicos han reproducido la siguiente noticia:

«Un jóven de buen porte que salía ayer tarde del teatro Real, donde habia tomado dos billetes, al llegar a la esquina de la plaza de Isabel II fué herido de un tiro en el hombro izquierdo.»

Inmediatamente fué socorrido el herido, cuya lesión, por fortuna, no es grave, siendo conducido en un coche a su casa.

Ni los agentes de la autoridad ni los transeúntes se apercibieron de quien hubiera sido el agresor. Se hacen activas pesquisas para su captura.

El Tiempo dice que no tiene por ahora rasgo oficial la noticia de que S. M. el rey D. Francisco de Asis vendrá a Madrid a mediados de enero próximo.

Solo un periódico ministerial de anoche se ocupa con alguna extensión de las prisiones verificadas y del asunto de las botellas misteriosas. Hé aqui sus noticias:

«Durante la noche última, los inspectores de orden público de esta capital han llevado a cabo por orden superior varias detenciones en los distritos de la Audiencia, Latina y Hospital.»

Las detenciones verificadas se han llevado a efecto en virtud de los datos que al parecer arrojan las diligencias instruidas con motivo de recientes síntomas observados en esta corte con objeto de promover serias y hondas perturbaciones. Esta es la opinion más generalizada respecto a las prisiones verificadas en la madrugada de hoy.»

«Dada la actitud del gobierno y los propósitos de las autoridades, no es posible sospechar la más ligera perturbación en esta corte.»

Si algunos incautos han pretendido promover un desorden, se habrán convencido bien pronto de que no es tan fácil atentar contra la paz, intereses y sosiego público, por cuya garantía velan constantemente las personas encargadas del sostenimiento del orden.»

Entre los detenidos esta madrugada figuran los conocidos republicanos señores D. Luis Blanc y D. Gabriel Más.

Tambien aparecen detenidos los sujetos llamados Antonio Piñero, Ramon Perez Ronco, Antonio Peñasco, Félix García Llave, Mariano Velasco, Domingo Siseña, Manuel Rita Vallejo, Antonio Cerrudo, Santiago García Requejo, Pedro Angel Jimenez, Santiago Huescas, Manuel Fernandez Fontañón y otros. Segun informes, los detenidos han sido entregados, con los documentos que les han sido ocupados, a los tribunales que entienden en el asunto.»

«El individuo detenido en el puente de Segovia por la guardia civil en el momento de incendiarse cuatro botellas de materias inflamables, cuyo líquido le produjo algunas quemaduras, se llama Elias Sanchez Gomez, y vive en la Carrera de San Isidro, número 32, cuarto principal.»

En el reconocimiento practicado en su domicilio se ha encontrado un fusil, una escopeta de dos cañones, un revolver, una espada, una hoja de puñal, una gran navaja y dos legajos de papeles, cuyo interés ignoramos, pero que se creen sospechosos.»

Segun un testigo presencial, al dirigirse ayer una persona distinguida con sus hijos al cementerio de San Isidro, entre éste y el puente de Segovia, fué detenida la multitud por un grupo armado, en cuyo centro, segun desde lejos pudo verse, habia como un pellejo de vino, prendas de vestir y tres botellas, una rota. Informándose del caso, supo el testigo que aquellas botellas contenian materias explosivas.

Efectivamente, apartándose de aquel camino por indicación de los guardias, llegaron las gentes al cementerio de San Isidro, y al poco rato, entre la oscuridad del crepúsculo, oyóse una tan fuerte detonación, que muchos creyeron habia estallado dentro del mismo recinto. Figúrense nuestros lectores la escena que allí se verificaria. Los padres recogian apresuradamente en brazos sus tiernos hijos, y todos poníanse precipitadamente en fuga entre la oscuridad de la noche.»

Dice anoche un periódico: «Acerca del viaje a esta corte de S. M. el rey padre D. Francisco de Asis, hemos oído a persona digna de crédito, que no es cosa aun acordada ni hay otro motivo para anunciarla que altos deseos de que venga a presenciar un trascendental suceso anunciado para principios de enero próximo. S. M. la reina madre marchará a París en breve donde la espera su augusto esposo, y acaso a fines de este mes de noviembre vengán ambos a la corte de España. Aun cuando S. M. D. Francisco de Asis no venga, la reina madre lo efectuará en un breve plazo.»

Anoche asistieron al teatro de Apolo S. A. R. la princesa de Asturias y sus augustas hermanas las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Ha llegado a Vigo el vapor inglés Orenoque, procedente de la América del Sur, con la correspondencia para el reino, y ha continuado su viaje a Burdeos.

Ayer no llovió en provincia alguna.

Ayer tarde a las seis y media intentó

arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia un hombre que dijo llamarse Valerio Quinones, el cual fué detenido y puesto en la prevención a disposición del juzgado de guardia.

Leemos en la Epoca:

«Continúan los rumores sobre operaciones de crédito en proyecto, habiéndose de un anticipo ofrecido por la casa Urquijo y otro por un grupo de capitalistas franceses. Los Debates aumenta el catálogo, indicando tambien un préstamo del Banco de España al 10 por 100 anual y con garantía de bonos a 60. Las dos primeras proposiciones existen, segun nuestros informes, aunque nada se ha decidido sobre ellas; pero la última es inverosímil, y tal vez se ha confundido con otra. El Banco de España no facilita auxilios al Tesoro a un interés mayor del 7 por 100, y no creemos que se le haya hecho ningun pedido de fondos, ni aun en estas condiciones.»

En las enfermedades dominantes durante la semana han ocurrido escasas variaciones, y estas han estado caracterizadas por el acrecentamiento de los fenómenos febriles en aquellos padecimientos en que se presentan como complicación ó como estado fundamental: se han presentado algunos estados atáxicos y adinámicos en el trascurso de los catarrós gástricos, en las outero-colitis, etc. Las fiebres intermitentes continúan, sin acrecentarse su número ni intensidad. Las flegmias del aparato respiratorio, poco intensas, han aumentado en frecuencia. Los reumatismos articulares, agudos ó sub-agudos, las artritis reumáticas, las neuralgias y parálisis del mismo origen se han dulcificado y hecho menos frecuentes.

La mortalidad ha continuado aumentando en los padecimientos crónicos del aparato respiratorio y circulatorio. Las fiebres eruptivas en la infancia siguen siendo benignas.

En una tahona de la calle de las Provisiones se declaró anoche un incendio que quedó estinguido a los pocos momentos sin consecuencias desagradables.

En el teatro de Novedades se estrenó anoche con el título de Viva España un nuevo baile del maestro Moragas que es de muy buen efecto y fué aplaudido, distinguiéndose en su ejecución la primera pareja Moreno-Galceran.

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia, con un éxito inmenso la nueva obra de D. Antonio García Gutiérrez La Criolla, fina, elegante y prodigiosamente escrita. El autor fué llamado a la escena doce veces en toda la obra, pero no se presentó porque no se hallaba en el teatro. La interpretación admirable por parte de la Sra. Hernández y de los Sres. Mario y Zamacois y muy bien por las señoras Valverde y Ballesteros y los Sres. Aguirre, Romea y Viñas. La entrada un lleno.

Las noticias que un periódico ha recibido de París son que, continuó no en la presidencia el mariscal MacMahon, lo cual todavía no es un hecho averiguado, la mayoría se halla resuelta a dar al comercio y a la industria garantías de que la exposición universal no ha de sufrir entorpecimiento.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 3. El gobierno ruso ha suspendido los subsidios que venia prestando al principado de Servia por su futura cooperación en la guerra.

Es un hecho que los rusos no entrarán en negociaciones para un armisticio segun declaración de los mismos, hasta despues de la toma de Plewna.

Londres, 3. Se ha empeñado un combate importante en el camino de Orkania y en el que Cheket-bajá ha salido victorioso, rechazando a los rusos que han sufrido bastantes pérdidas.

París, 3. El embajador de Francia en Berlin, Sr. Goutaut Biron, ha presentado la dimisión de su cargo.

Continúa la desmoralización en las fuerzas turcas del Asia mandadas por Moukhtar bajá e Ismail-bajá, cuya reorganización no se ha podido efectuar desde la última derrota.—Centro telegráfico.

París, 3. El periódico el Monitor Universal de hoy aconseja al mariscal MacMahon que llame a Gambetta.

Londres, 3. El periódico el Times publica un despacho de Constantinopla, diciendo que Osman-bajá está muy bien provisionado.

Añade que las líneas de Soliman-bajá son inatacables.

Dice tambien que todos los cuarteles de invierno están terminados.

París, 3. En la sesión que celebró ayer la comision arancelaria franco-española, los delegados españoles propusieron un arreglo por tres años, durante los cuales Francia y España se acordarian recíprocamente el trato de la nacion más favorecida.

Además se introducirían algunas modificaciones en las tarifas, particularmente una reducción recíproca en los derechos sobre los vinos durante estos tres años.

Entre tanto se negociaría un tratado definitivo.

Los delegados franceses pidieron tiempo para consultar con su gobierno, manifestando que en todo caso la duración del tratado provisional no podía pasar

de dos años, porque el tratado con Portugal espira en este año.

Añadieron que Francia podía entonces terminar simultáneamente un tratado con España y Portugal.

El duque de Tetuan salió ayer de esta capital con dirección a Viena.

París, 3. Un despacho oficial ruso fechado ayer 2 en Vizinkew, dice que a consecuencia de haber sido capturada en Koprikoi por el ejército ruso, la retaguardia del ejército otomano, la infantería rusa ocupó el día 28 de octubre a Hassaulkale y que la caballería llegó hasta Kurinduk a 18 verstas de Erzerum (19 kilómetros).

Añade que los turcos se han establecido en Vibonia, enfrente de las tropas de los generales Terquassoff y Heiman, cuyas fuerzas se han concentrado.—Fabra.

París, 3. En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 70-95. El 5 por 100 francés, a 106-10. Exterior español, 12 3/4. Amortizable, 23 1/4. Interior, 11 3/4. Consolidados ingleses, 96 11/16. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 12 11/16. Amortizable, 27 5/8. Interior, 11 7/8.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 12-85 a fin de mes, y 12-95 a fin del próximo.

En el último número de la Revista Europea, uno de los más interesantes de tan acreditada publicación, se dan a luz notables trabajos científicos y literarios de Vogt, Alcalde, Fastenrath, Medina (D. R.), Quesnel, Perez Rioja y otros.

Se han publicado en la biblioteca ilustrada de Iruveda Los dramas del adulto, de Javier de Montepin, y El marido de dos mujeres, del mismo autor, ambas obras traducidas por D. J. Mártos.

Para reemplazar al tenor Torreal, ha contratado la empresa del teatro Real un nuevo tenor, y pronto podremos anunciar la llegada de otra prima donna.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

PRECIO DE EMISION: 86 POR 100. Ó SEAN 430 PESETAS.

EL CUPON SEMESTRAL VENCE EN 1.º DE ABRIL Y 1.º DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

En vista del precio de cotización de sus cédulas del 7 por 100, que han ido subiendo progresivamente, y que en un plazo no muy lejano puede creerse que se cotizarán a la par, ha resuelto la SOCIEDAD DEL BANCO HIPOTECARIO, sin introducir variación alguna respecto a las que están ahora en circulación, hacer además otra nueva emisión de cédulas hipotecarias al 6 por 100.

Estas cédulas son de 500 pesetas las unas y otras de a 100 pesetas; llevan el cupon de 1.º de abril, devengando intereses desde 1.º de octubre, y gozan desde esta misma fecha, además de los intereses, de los beneficios de una amortización a la par por sorteo en la misma forma que las del 7 por 100.

Sus garantías son las siguientes.

Responden especial y privilegiadamente del importe e intereses de las cédulas, las hipotecas de bienes raíces establecidas a favor de Banco como condición de los préstamos. El Banco no puede prestar, segun los casos, sino la mitad ó la tercera parte del valor de las fincas, y en ninguno sin que las rentas de la finca cubran con productos ciertos y duraderos, el importe de los intereses y amortización de las cédulas. Estas no pueden nunca exceder del capital prestado, ó sea de la mitad del valor de las hipotecas.

Responde además subsidiariamente el capital del Banco, que es de 50 MILLONES DE PESETAS, con un desembolso de 20 MILLONES, aumentado con las reservas de los últimos ejercicios, que pasan de un millon.

Al Banco están concedidos por las leyes procedimientos especiales que facilitan y aseguran el cobro de sus créditos.

El BANCO HIPOTECARIO satisface los intereses con la mayor puntualidad, a cada vencimiento, con solo la simple presentación de los cupones.

Las amortiza a la par semestralmente, con el producto de las anualidades de los préstamos ó de los reembolsos anticipados, y en un plazo que no puede exceder de 50 años a partir de su creación.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribución alguna, en razon a haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realización de estos. Así está consignado en la ley.

Las recibe en depósito en sus cajas, sin gasto alguno de guarda y custodia. Facilita tanto como le es posible la negociación y pignoración, si el tenedor quiere venderlas ó adquirir metálico sobre ellas.

Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores, hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos, tardanza y disgustos que lleva consigo toda realización hipotecaria.

La división en quintas partes facilita el empleo de fondos a las más modestas economías, produciéndoles una RENTA DE 6.91 POR 100, y con la seguridad de una realización inmediata.

ESTAN DE VENTA por ahora al precio de emisión, que es el de 86 por 100, en el domicilio social del BANCO, PASEO DE RECOLETOS, núm. 42.

POR MEDIACION de todos los agentes de Bolsa. EN LAS COMISIONES del BANCO, en provincias.

SE CEDE SALA Y ALBOBA... Salombradas, Razon, Cedace...

ALMONEDA DE UNOS MUEBLES... Cruz, 37 y 39, tercero...

MA PARA CASA DE LOS PADRES... tiene 21 años y leche...

PIANOS Y ORGANOS... Se venden a precios módicos...

QUIEN SE HAYA ENCONTRADO... un abonador estraviado...

LIQUIDACION FORZOSA... Por fallecimiento del dueño...

SE VENDEN COCHES FINE... Obres, clarens con licencias...

PERDIDA. - UNA PULSERA... de oro: en la tarde del 29...

ALMACEN DE JAMONES... ESPIRITU SANTO, NUM. 13...

NIMOISE... El rey de los licores - Apetit...

SE ADMITEN DOS O TRES... caballeros de 12 rs. en adelante...

JARDINES, 45, PISO 2.º... reciben cuatro caballeros...

UN CABALLERO DESEA... vivir en familia en casa muy...

LA ESPERANZA... Cran surtido en capas con...

SE TRASPASA UNA CASA... de huéspedes por fallecimiento...

SE VENDEN PALOS DE OLMO... de ocho a doce varas de largo...

SE ALQUILAN VARIAS... lujas elegantes, de moda...

EL ACREDITADO... Director de escaleras de la...

SE VENDE UNA CASA... en Chamberi, y tierras en el...

EN EL PASEO DE LUCHANA... número 4, continuación de...

SE ALQUILA UN GRAN... local a propósito para cualquier...

SE DESEAN DOS HUESPEDES... Razon, postigo de San Martín...

ALFOMBRAS... Hay terciopelos, moquetas...

AVISO... Acabamos de recibir de París...

MADAME ISMA SIMON... en París, Faubourg Saint Honoré...

VENTA DE FINCAS... En la villa de Zarauz y sus...

MA DE CRIA PARA FUERA... con leche de tres meses...

POTOSÍ MADRILEÑO... Lobo, 19, 2.º Izquierda...

MADRE E HIJA DESEAN... colocarse en una misma...

PAPEL DE PERIODICOS... obras y de novelas, se compra...

VENTA DE FINCAS... En la villa de Zarauz y sus...

MA DE CRIA PARA FUERA... con leche de tres meses...

LA SEÑORA... D.ª MARIA VICENTA...

EXPOSICION COMERCIAL... Se ruega a los interesados...

MA PARA CASA DE LOS... padres, primeriza. Preciados...

MA DE CRIA PARA CASA... de los padres, acaba de llegar...

MA PARA CASA DE LOS... padres. - Callo de la Palma...

MA DE CRIA PARA CASA... de los padres. Razon, calle...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SE PUBLICAN CINCO EDICIONES DIARIAS

Los anunciantes encontrarán en este periódico una publicidad extraordinaria...

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with 2 columns: Edición (mañana, provincias, extranjero) and Precio (6 reales al mes, etc.)

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Table with 2 columns: Tipo de anuncio (cuatro reales línea, venta pública) and Precio (2 cuartos, 4 reales)

OFICINAS, CALLE MAYOR, NÚMERO 120, MADRID

Habia aceptado, a medida que el tiempo corría y la situación de Miguel se elevaba...

En otros tiempos se hacia la ilusion de una dicha radiante, y, como otras jóvenes...

Ante aquella ceremonia Lia miraba las lindas judias de perfiles árabes...

Entonces sin envidia, pero no sin pena, exhaló un suspiro, al ver en la calle...

seguro de todos los sentimientos, por el del amor? No se cuidaba del mañana...

Y ella deseaba en su fé religiosa que él contestara: -¡Y despues tambien!

Antes de partir Miguel de la avenida de Trudaine, habia recogido con la precipitacion...

Ante la inmensa alegría del triunfo venia aquella voluptuosidad que le habia embargado...

Llegaron a Raincy, casi desierto algunos dias de la semana, especialmente en ciertas horas...

su sombrilla color de rosa, que ella hacia girar encima de sí, dejando pasar...

Los polluelos corrían rápidos a grandes bandadas cuando ella iba detrás...

Luego se paraba debajo de algun emparado de los que habia a las puertas...

Por la tarde, cuando fué preciso volver a tomar el ferro-carril, sintióse triste...

Los desconocidos, sin saberlo, le robaban parte de su contento. Pasado un instante...

En cambio esos abogados son como los periodistas, nadie sabe cómo viven...

Miguel se preguntaba si habria sido reconocido por casualidad y si debería tomar...

La conversacion continuó entre los dos viajeros, unas veces hablando de generalidades...

Una palabra, sin embargo, le preocupó profundamente.

En cuanto llegaron a París se apoyó en el brazo de Miguel con la misma energía...

Lia dejó escapar un grito de alegría, llena de confianza y regresando a pie por las calles...

En las palabras que acababa de oír a aque-

CASA PARTICULAR. SE CEDE dos gabinetes estorioros. Hortaleza, 71, 2.º izq.º

**LA NOVEDAD.**  
Confiteria de Granada, calle de Zaragoza, núm. 4.  
Buñuelos de viento a 6 rs. libra. Dulce seco y almibaros a 3 reales libra.

**SUSTITUTOS**  
Los soldados que se hallen sirviendo en activo y deseen sustituirse, pueden presentarse en la calle del Duque de Alba, 8, principal izquierda, donde recibirán instrucciones.

**BAÑOS DE ARCHENA.**  
La fonda del establecimiento, situada sobre los mismos baños, continúa prestando sus buenos servicios hasta fin de noviembre. Esta ofrece las grandes comodidades de poder tomar los baños sin tener que salir a la calle.

**ALMONEDA.**  
Se hace del mobiliario del establecimiento de préstamos, Lobo, 19, 2.º izquierda.

**COCHERA.**  
Amaniel, 7. Se alquila.

**ANUNCIO.**

Un joven alemán que posee perfectamente la teneduría de libros y, a más de su idioma, el inglés y el francés, y que ha desempeñado puestos de confianza en casas de comercio de su país y en una de las primeras de Londres durante tres años, desea encontrar colocación en España.

Para más detalles, dirigirse a R. H. Alfred Spann y compañía, Burdeos.

**POR TENER QUE DESOCCUPAR** el local, se venden siete coches, tres landós de cinco lucos, uno de ellos apenas se ha estrenado; otro de dos capotas, un clarens de Vinder y una berlina. Calle de las Infantas, 29, se podrán ver a cualquier hora.

**RESTAURANT DE LA PLATA.**  
Calle de Tetuan núm. 17, entresuelo.

Grandes reformas, salón para más de 80 personas; cubiertos desde 6 rs. y se admiten abonos desde 7 rs. diarios. Se sirve a la lista.

**UNE DES PLUS GRANDES** acierías alemanas que a día de hoy ejecuta de fuertes commandes de rails et d'autres articles en acier pour les chemins de fer espagnols et portugais, cherche un représentant a Madrid. S'adresser, calle del Prado, 15, bajo izquierda.

SE VENDE UN GRAN PIANO de cola, de Erard. Dará razon el portero del núm. 10, pasco de Recoletos.

**EL DIA 31 DE OCTUBRE SE** perdió un perro de Terranova, negro, cachorro. Cuchilleiros, 14, taberna.

SE CEDEN GABINETE Y ALSCOBA. Olivo, 22, droguería. 1

**HUESPEDES A 7 Y 8 RS. PA-** saje de Murga, 4, segundo derecha. 1

**EL DESPACHO DE LA NOTA-** ría de D. Juan Cuervo se ha trasladado por ahora a la calle de la Visitación, núm. 13. Tiene encargo de dar a préstamo una partida de 15 y otra de 7000 duros con hipoteca, y de comprar una casa de 7 a 8000 duros.

SE CEDE UN GABINETE CON salcoba con asistencia ó sin ella. Jacometrezo, 67, tercero derecha. 1

**CENTRO DE HORTICULTURA.**  
Acaba de llegar de Paris y de Angers el acreditado Mr. Balmes (hijo) y ha trasladado su despacho del 29 al núm. 16 de la calle de Alcalá. Avisa a sus favorecedores que tiene un variado surtido de plantas y semillas a precios módicos. Se remiten a provincias.

**DERRIBO.**  
Debiendo llevarse a cabo la demolición de la casa número 5 de la plaza de Santa Bárbara, propiedad del señor marqués de Viana, y procederse al desmonte del terreno que ocupa, y de los adyacentes hasta dejarlos al nivel de la rasante definitiva marcada por el ayuntamiento en la ronda de Recoletos y Cuesta de Santa Bárbara, se saca dicha obra a subasta pública, que se verificará por pliegos cerrados en los cuales pueden hacerse proposiciones por toda la obra espresada, ó solo por el derribo y aprovechamiento de los materiales que resulten, y otra por el desmonte de los terrenos.

Los pliegos cerrados se dirigirán a la calle de Fuencarral, núm. 113, oficinas del espresado marqués de Viana, desde hoy hasta el día 10 de noviembre en que se dará por terminada la subasta, pudiendo los que quieran interesarse en la obra acudir a dichas oficinas de once de la mañana a tres de la tarde para examinar los planos, condiciones etc., y enterarse de cuantos detalles necesiten para formular sus proposiciones dando a voluntad del propietario aceptar la proposición que estime más conveniente.

**PRESTAMOS. — CALLE MA-** yor, número 35.

**CÓDIGO DE COMERCIO,**

y demás disposiciones legales vigentes en España y sus provincias de Ultramar en materias mercantiles, ó SEA **NOVÍSIMA Y COMPLETA LEGISLACION MERCANTIL,** con arreglo a las últimas reformas, anotada por un abogado del ilustre colegio de Madrid.

CONTIENE: Código de Comercio.—Leyes especiales de procedimientos aplicables a las causas y negocios de comercio.—Legislación de compañías y sociedades mercantiles, de Bancos, de Bolsas de comercio, de ferro-carriles, sobre circulación de mercancías en territorio español.  
Un tomo en 8.º mayor de 496 páginas: 16 rs. en Madrid y 18 en provincias remitiendo su importe en libranza a la librería de Cuesta, calle de Carretas, número 9, donde se halla de venta en Madrid.

**GUERRA DE ORIENTE.**

En ella se emplea el LICOR DEL PERU, en sustitucion al árnicum en las heridas y contusiones, con grandes ventajas. Se vende a 20 rs. frasco, en casa del Sr. Fernandez Izquierdo, Pontejos, núm. 6, y en las principales farmacias de Madrid y de provincias.

**¡ES UNA VERDAD!**

**19 CONCEPCION JERÓNIMA 19**  
(FRENTE A LA IGLESIA DE STO. TOMÁS).

Durante muchos años hemos venido dedicándonos exclusivamente a la venta por mayor de toda clase de géneros de punto, hilos, puntillas, tiras y entredosos bordados; estambres y adornos para medias, para colchas y para crochet; cintas y adornos para trages de señora y de niños, etc., etc.; y queriendo proporcionar al público en general todas las ventajas que nos sean posibles, a la par que dar más amplitud a nuestro negocio, hemos abierto el despacho al por menor de todos los artículos antes citados.

Los precios de nuestros géneros, en poca armonía con sus buenas calidades, son una de las mayores garantías que podemos ofrecer, siendo en verdad la más importante.  
A fin de que pueda formarse una idea de lo que anteriormente espresamos, tenemos la honra de poner a continuación la siguiente

**NOTA DE PRECIOS**

Algodón para colchas y medias de 4, 6 y 9 cabos, a 7 rs. libra. Paquetes de algodones de mercader desde 8 rs. en adelante. Idem en ovillos para crochet desde 14 rs. la caja. Hilos de todas clases para coser y hacer media desde 10 rs. Camisetas de algodón para uso interior desde 2 1/2 a 12 rs. una. Calcancillos de punto desde 7 rs. a 18 el par.  
Tenemos la seguridad de que si el público se digna visitar nuestro establecimiento, quedará convencido de la verdad de lo que el ofrecemos.

**ACADEMIA PREPARATORIA.**

PREPARACION para ingenieros, estado mayor, arquitectura, topógrafos, facultad de ciencias y todas las carreras cuya base esencial son las matemáticas, el dibujo e idiomas.

**CALLE DE TOLEDO, 36, CTO. 3.º**

**CARROS-MUDANZA** Fed.º Delrieu: Arenal, 7; Salesas 19; Mayor, 40; Paseo Areneros

**ACADEMIA DE DERECHO**

dirigida por el Dr. D. José Aguilera Melendez, calle de la Puebla, 19, 2.º dcha.

El día 3 de noviembre comienzan las clases de todas las asignaturas de la facultad y la especial de repaso para el ejercicio del grado de licenciado.

LA EXCMA. SEÑORA  
**D.ª MARÍA ANTONIA OSORIO DE MOSCOSO**  
Y PONCE DE LEON DE BERNUY,  
MARQUESA VIUDA DE VALPARAISO Y ALBUDEITE, CONDESA DE MONTEALEGRE, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA, Y DE LA REAL ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARÍA LUISA,  
ha fallecido el día 3 de noviembre de 1877.

*Su hija la excelentísima señora marquesa de Villahermosa, su hijo político el excelentísimo señor marqués de Villafuente, herederos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Ildefonso el lunes 5 del actual, a las diez de su mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Isidro.*

El duelo se despide en el cementerio.  
Se suplica el coche.

**COMPañÍA MADRILEÑA**

DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

Se previene a todos los consumidores de gas que vivan prevenidos y no se dejen engañar por algunos individuos que, llamándose operarios de la Compañía, penetran en las casas, y bajo pretexto de que hay fuga en las cañerías, fingen hacer una reparación innecesaria, pidiendo acto continuo el importe de la misma.

La compañía se apresura a manifestarles que tengan presente: 1.º Que la empresa del gas, antes de hacer ningún trabajo, presenta un impreso para que el abonado formalice el pedido de la obra que necesita. 2.º Que este pedido, firmado por el interesado, va unido siempre a la cuenta. 3.º y último. Que ningún obrero está autorizado para pedir la menor remuneración por su trabajo.

UN BUEN CRIADO QUE SA- be su obligación, muy listo, desea encontrar un caballero ó familia para lo mismo. Cedace- ros, núm. 3, frutería, darán razón.

**VINOS.**

**A. L. DE SAN ROMAN**  
Desde los tintos de mesa puros y clarificados de 36 rs. arroba en adelante, según la fecha: de Jerez, los más ricos, incluidos los del Excmo. señor marqués de la Mesa, de 10 a 30 rs. botella; s. rido completo de los de Francia, cognac y licores sin rival en legítimas clases. Vino tinto Lombarda, en competencia con el Burdeos, sin asimilación, 5 rs. botella. Vinagre de yema a 36 rs. arroba, y los afamados vinos blancos del señor Bayo, premiados con medalla de oro en la Exposición, a 16 rs. botella.

**Carrera de San Jerónimo,** número 5.

SE NECESITA UNA DONCE- lla que ciosa y planche bien y tenga buenos informes. Calle del Tutor, núm. 13, barrio de Argüelles.

UN CASA PARTICULAR. Huespedes de 3 reales en adelante. Santa Isabel, 27, 2.º derecha.

TIENDA EN UTILIDADES [Y] barata. Se cede en Tetuan. Razon, Santiago, 6 y 8.

DIANO.—SE VENDE UNO BA- rato. Justa, 30, 2.º izquierda.

SE ADMITEN HUESPEDES desde 7 rs. en adelante, dos comidas y chocolate. Aduana, 26 duplicado, 3.º

SE VENDE UN MAGNIFICO caballo español para tiro. Calle de Recoletos, 21, de 9 a 3 de la tarde.

SE CEDE UNA PARTE DE tienda céntrica. Darán razon Jacometrezo, 15, estanco.

**REBAJA DE PRECIOS.**

Gran surtido en camas de hierro de todas clases, a precios de fábrica. Concepcion Jeróni- ma, 24 y 26.

**INYECCION**

Don Juan. Es el remedio para los flujos. Pruebas a millares. Hortaleza, 9 y principales boticas.

AMA PARA SU CASA, PRI- meriza. Peña de Francia, 6, principal núm. 8.

AMA PARA SU CASA. AVE- Maria, 43, bajo, izquierda. 1

AMA DE CRIA DE 19 AÑOS. Martín de Vargas, 16, patio.

llos desconocidos diciéndose que sin duda tenían razon, y que Lia que tanto le amaba, pudiera ser un obstáculo para más adelante.

—Un obstáculo!  
Y la miraba sonriendo: una criatura tan cariñosa, tan encantadora, podría llegar a ser un obstáculo para él. Después de todo él desataría aquella cadena de flores cuando quisiera.

—Lo cierto, —se decía mentalmente, —será que mi historia de amor tocará a su fin sin impedirme ir adelante.

Y maquinalmente estrechaba el brazo de Lia, pero su imaginación seguía preocupada con los consejos de Menard, y el diálogo de aquellos dos que hallaron por casualidad y que desaparecieron entre las gentes.

—Guardémonos de las censuras de las gentes, —pensó: —fuerza es, puesto que las necesito.

Como había estado el día anterior cansado con motivo de la elección, y harto ya del idilio insípido de aquel día, sus ideas cambiaron de la mañana a la tarde, y como el soldado que se prepara a la batalla, así que llegaron a la puerta de casa de Lia, dijo a esta:

- Adios.
- ¿Me dejas sola?
- Sí. Desde mañana la vida activa, los quehaceres me reclaman; ya sabes que no puedo disponer de mí.
- Es verdad, —dijo ella; — ¡ya no me perteneces! Tú a tus quehaceres, yo a mi retiro...; pero cuando estés triste y busques consuelo, ya sabes dónde estoy, Miguel; aquí te aguarda un corazón que es todo tuyo, y una mujer que morirá el día en que te olvides de ella.

—¡Morir! — se decía Berthier entrando en su habitación de la avenida Trudaine. ¡Qué tontería! Se puede vivir de amor... algunas veces... pero, morir... ¡jamás!

IV.

Durante los días que siguieron al triunfo de Miguel Berthier, puede decirse que el nuevo elegido era el león de Paris, el hombre de moda. Justino tenía todas las penas del mundo, porque a cada instante estaba invadida de visitas aquella casa: fotografías solicitando del nuevo diputado les dedicase algunos instantes para obtener un nuevo cliché, porque, según decían, América deseaba conocerle y pedían grandes remesas de su retrato; otros habían ido únicamente a conocer la biblioteca de Miguel y rogarle que dejase sobre la mesa una hoja de papel preparado para que sacaran el fac simile de un autógrafo del personaje en voga; los bió-

grafos eran infinitos, y como tenían necesidad de obtener detalles precisos, inéditos, auténticos, se dirigieron a Justino, a quien ofrecieron veinticinco francos porque les diera noticias auténticas.

Esta agitación que andaba alrededor de él, esta especie de grillería que producía tanto ruido y movimiento, no disgustaba en verdad a Miguel. Aquella música de alabanza y de gloria halagaba sus oídos. Las invitaciones asediaban su casa y no podía dar un paso, entrar en un teatro, pasear en el bosque sin que los cronistas de los periódicos grandes y pequeños señalasen su presencia cuando él estaba, como se extrañaba su ausencia cuando faltaba.

—Vais a vivir en una casa de cristal, —había dicho Pedro Menard.

La nueva situación en que se había colocado Miguel, no dejaba de inquietarle: sabía que Menard decía la verdad, a pesar de su aspereza, cuando le recordaba el deber en que estaba de cumplir con aquella mujer que para un hombre de Estado era ya un peligro.

Miguel se encontraba delante de este problema tan claramente presentado por su antiguo amigo: ó Lia, que él había considerado indigna de él, debía separarse de su lado, ó si merecía su estimación, debía casarse con ella.

Esta segunda solución era, sin duda, la más fácil y la más clara, pero no había sido nunca admitida en serio por Miguel, habíase arrojado a su aventura con Lia impulsado por un soplo de amor que había tomado por una pasión profunda y ahora comprendía que aquella pobre niña le había hecho su dueño sin comprender una palabra de lo que es la vida. La idea del matrimonio no había ocurrido a Miguel lo mismo que la de una separación; dejábase vivir como hasta aquí, amaba por amar. El objetivo de su vida estaba en otra parte. No obstante recordaba que un día preguntando a Lia a dónde los llevaría al uno y al otro aquel amor, respondió él:

—¡Qué puede importarnos! Nos ha traído a donde estamos; la alegría para mí que no vivo más que para amarte. Dejemos pasar los días, Miguel, sin tratar de averiguar a dónde pueden conducirnos. Somos jóvenes, y hasta tanto que mi cara no se arrugue, tú me amarás, ¿no es verdad? Y como yo espero morir antes de tener canas...

Miguel había dado con la solución del problema precisamente entre los que los alemanes llaman cantidades olvidadas y con su voluntad de acción preparaba su campaña política para las sesiones que iban a dar principio. La apertura de las Cámaras esta-

en la Lorena. Esta era la razon por la cual Miguel no la había visto jamás. Lia volvió del país natal completamente restablecida.

Lo que había cautivado a Miguel Berthier era una especie de mezcla de gracia y dignidad que hacían de esta joven de diez y nueve años lo mismo una Transteverina que una dama inglesa.

Precisamente hasta aquel día en que la había encontrado, Miguel, en realidad no había amado; no había conocido más que esos amores fáciles que lo mismo se toman que se dejan, y que él comparaba a esos vinos adulterados que no saben bien. Aquella joven hizo nacer su primer amor.

La simpatía, este bello sentimiento que nace con la vista y que refluye al corazón, es ingénita a todas las razas; así es que el amor había penetrado en el corazón de Lia al mismo tiempo que entraba en el de Miguel. Sin darse cuenta el uno ni el otro, sus miradas se encontraban; cuando se hablaban su voz temblaba, y en la vacilación, en el silencio que los dos guardaban, en las breves palabras que se les escapaban, adivinaban mutuamente que se amaban. Por lo general el verdadero amor es tímido.

Si esta joven había parecido a Miguel tan encantadora, él en cambio aparecía a los ojos de Lia como el tipo de la elegancia, de la bondad, de la inteligencia superior, de todo lo que puede agradar a una mujer. Ella solía decirse que era una locura, que no debía pensar en él, que sin duda alguna aquel joven debía ser rico, que estaba llamado a otros destinos... ¿Podía ella acaso soñar en casarse con Miguel? Ciertamente no... ¡y era más prudente dejar volar sus ilusiones!

Sin embargo, sufría desde el día que le había visto. En Metz habían tratado de casarla con uno de sus primos que tenía en el barrio judío una tiendecilla de varias cosas y había estado a punto de consentir, y ahora lamentaba que su suerte no se hubiese fijado.

El padre Hermann era un antiguo buhonero de la Lorena, de inteligencia más clara que la de todos aquellos de su condición y su raza con quienes se reunía. Los sábados, mientras la madre Hermann guardaba la casa, él llevaba a su hija al final de la calle de Cabaña ó a la de Rosales, a cualquier café donde comían.

Lia sentía una melancolía profunda en aquel centro vulgar: había allí numerosos judíos del Temple que traficaban al pormenor, usureros en pequeño de los que no reconocen medios con tal de sacar el escudo, y de los que presentan a sus paisanos las tohallas para secar sus manos en los cementerios; hablando todos con esa voz gu-

tural y su inaguantable jerga alemana-francesa.

Las horas que pasaban parecían lentas a la joven en aquellos días feriados dedicados al recreo, y recordaba aquella Lorena cubierta de viñas y aquel pueblecito que bañaba el Mosella, donde respiraba sin pena y vivía sin pensar en nada.

La madre Hermann la vio otra vez palidecer de nuevo, y como antes estar triste y decaída.

—Es este París que la mata,—decía el padre;—cuando llegue la primavera la mandaremos otra vez al país.

Cuando la primavera llegó, Lia no estaba ya en su casa; había seguido a Miguel Berthier, que loco de amor también la había hecho abandonar la casa paterna, diciéndose entonces de buena fé:

—Más adelante haré de ella mi mujer.

El pobre padre al recibir la carta de Lia en que le pedía perdón, dijo a la madre:

—Sara, tenemos que traspasar la casa. ¿Para quién vamos a trabajar? Lia nos ha abandonado por el primer hombre que ha encontrado a su paso... Ya no tenemos hija.

La buena mujer con alguna esperanza murmuraba:

—¿Y si volviera algún día?

—Si volviera... bien sé que hay padres que perdonan; que hay familias que se ocupan poco de la honra de sus hijos... pero yo... yo no recibiré en mi casa a esa desgraciada hija que nos ha abandonado, y si ella apareciera delante de mí, la mataría!

—¿Sabes lo que dices?—le interrumpió la madre.

Los dos infelices viejos vendieron la casa y dispusieron marcharse donde no fueran conocidos, dirigiéndose hacia la parte de Montrouge. Hermann, sin embargo, tuvo la idea de volver a Lorena, pero le detuvo su misma situación; ¡no quería que le hablaran de su desgracia!

—No, no iré!—decía.

En cuanto a Lia, después de escribir algunas cartas que quedaron sin contestación, procuraba tranquilizarse ahogando sus remordimientos; para olvidar la locura que había hecho tenía el amor de Miguel.

Al lado de Miguel, sentíase renacer, y en su semblante pintábase a veces el espanto de su vida pasada: aun se estremecía al pensar que hubiera podido casarse con uno de esos judíos dueños de uno de los cafés de la calle de Rosales.

Quería que Miguel la instruyera, la elevase a su altura y la enseñara todo lo que ella ignoraba.

—Eso sería muy largo,—se decía ella;—pero como hemos de vivir juntos, ¡siempre juntos!

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NÚM. 308 DE 1877.

San Carlos Borromeo.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Justo.

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120.

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en el Real sitio del Pardo, sin novedad en su importante salud.  
S. A. R. la Serma. Princesa de Asturias, y las serenísimas Infantas doña María del Pilar y doña María de la Paz, continúan en esta corte, sin novedad también en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6:33 de la mañana, y se pone á las 4:54 de la tarde.  
LUNA: sale á las 5:33 de la mañana y se pone á las 3:59 de la tarde.

#### SANTOS DE HOY.—San Carlos Borromeo.

Las virtudes y ciencias de este dignísimo eclesiástico lo consiguieron la bula de doctor en ambos derechos, la mitra de la iglesia de Milán y la púrpura cardenalicia. Convocó un concilio provincial, en el que se determinaron algunas leyes de disciplina eclesiástica y estableció reglas para el gobierno de las parroquias. Murió santamente en esta día del año 1534.  
Santa Modesta, virgen.

#### AMBASSADE DE FRANCE EN ESPAGNE.

Avis.—L'Ambassade de France informe les français résidant dans sa circonscription que les jeunes gens nés ou établis en Espagne ayant atteint ou devant atteindre l'âge de vingt ans avant l'expiration de l'année courante, et ceux des classes antérieures qui n'ont pas concouru au tirage et qui, n'ayant pas atteint l'âge de 30 ans, doivent se conformer aux termes de l'article 12 de la loi du 27 juillet 1872, sont invités à se présenter à la Chancellerie avant le 15 novembre prochain.  
Tous les français étant astreints à l'obligation du service dans l'armée, l'Ambassade et les consuls de France en Espagne refuseront l'immatriculation et la protection à ceux qui ne se seront pas conformés aux prescriptions de la nouvelle loi militaire. A—1

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres de los soldados del batallón cazadores de Vergara, núm. 8, en Cuba, Enrique García Bermejo y José Díaz Lucendo; los del soldado del batallón cazadores de Reus, núm. 15, en Cuba, Diego Salas María; los soldados que fueron del regimiento infantería de Isabel II, núm. 32, Pelegrín García Concha y Juan Vargas Tinoco; el artillero del tercer regimiento á pié, que se halla con licencia ilimitada en esta corte, Pascual Blanco; don Diego Pérez Benedicto, propietario en Pedro Abad, y D. Leonardo Quevauryllers, en Trujillo; se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado de dos á cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.  
Madrid 29 de octubre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

Secretaría.—Doña Carmen Retortillo, D. Enrique Salazar, D. Ignacio Jugo, D. Joaquín Medina, D. Manuel Casola, D. Ramon García Fran, D. Ramon Aranz y D. Vicente Espinosa, propietarios en Hellín; y D. Ignacio y doña Josefa Apalategue, propietarios en Jerez de la Frontera, se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible en día no feriado de dos á cuatro de la tarde para entregarles documentos que les interesan.  
Madrid 2 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

La junta municipal se halla convocada para el día 5 del corriente á la una y media de su tarde, con arreglo á lo dispuesto en el art. 149 de la ley.  
Lo que se anuncia para conocimiento del público.  
Madrid 3 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

## ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Pesetas	Puntos de recaudación	Pesetas
Toledo...	8.042 84	Arrendamientos de terrenos...	...
Segovia...	1.333 49	Fábricas de cerveza...	...
Norte...	9.457 49	Quincena...	...
Bilbao...	2.160 42	Id. del Gas...	...
Aragón...	1.989 76	(coque y residuos)	...
Valencia...	5.783 28	Mataderos...	31.212 68
Mediodía...	21.816 68		
Correos...	32 98		
Pozos de Alameda...	...	Total...	67.029 24

Madrid 3 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

## BOLSA-GOT. OFIL. DEL 3 DE NOBRE.

Fondos públicos	Ult. Mov. precios	Fondos públicos	Ult. Mov. precios
3inter...	12-82	B. Tes. 70-30	...
Pequeños...	00-00	Id. 2.º em 00-00	...
Fin mes...	12-90	C. peqs. 71-00	...
Id. próx...	13-00	R. O. D. 80-00	...
3 ester...	13-30	Car.-soc. 00-00	...
Amr. 070...	27-90	Per.-car. 24-30	...
B. hipot...	101-25	Id. 1876 00-00	...
B. y Te...	89-40	Id. 1877 24-00	...
Id. peqs...	89-50	Id. 2000 24-00	...
Id. a. est...	89-30	Alar & S. 00-00	...
Id. peqs...	00-00	B. Esp. 200-00	...

PLAZAS.	DANO	BEHE	PLAZAS.	DANO	BEHE
Albacete	112	Logroño	314		
Alcoy	314	Lorca	112		
Alicante	1	Lugo	1		
Almería	1	Málaga	414		
Avila	114	Miranda	112		
Badajoz	1	Orense	414		
Barcelona	1170	Oviedo	414		
Béjar	par	Palencia	1		
Bilbao	418	Palma M.	314		
Burgos	314	Pamplon.	314		
Cáceres	1	Ponteve.	414		
Cádiz	138	Reus	314		
Cartag.	1	Salama	112		
Castellon	112	S. Sebast.	414		
C-Real	112	Santand.	1		
Córdoba	1	Tenerife	118		
Coruña	214	Santiago	412		
Cuenca	par	Segovia	112		
Ferrol	134	Sevilla	1		
Gerona	112	Soria	112		
Gijon	114	Tarrag.	314		
Granada	1	Teruel	112		
Guadalaj	118	Toledo	par		
Haro	114	Tudela	114		
Huelva	114	Valencia	718		
Huesca	318	Valladol.	1		
Jaen	1	Vigo	2		
Jerez F.	418	Vitoria	1		
Leon	112	Zamoria	318		
Lérida	112	Zaragoza	1		
Linares	314				

## CAMBIOS DEL 3 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DANO	BEHE	PLAZAS.	DANO	BEHE
Albacete	112	Logroño	314		
Alcoy	314	Lorca	112		
Alicante	1	Lugo	1		
Almería	1	Málaga	414		
Avila	114	Miranda	112		
Badajoz	1	Orense	414		
Barcelona	1170	Oviedo	414		
Béjar	par	Palencia	1		
Bilbao	418	Palma M.	314		
Burgos	314	Pamplon.	314		
Cáceres	1	Ponteve.	414		
Cádiz	138	Reus	314		
Cartag.	1	Salama	112		
Castellon	112	S. Sebast.	414		
C-Real	112	Santand.	1		
Córdoba	1	Tenerife	118		
Coruña	214	Santiago	412		
Cuenca	par	Segovia	112		
Ferrol	134	Sevilla	1		
Gerona	112	Soria	112		
Gijon	114	Tarrag.	314		
Granada	1	Teruel	112		
Guadalaj	118	Toledo	par		
Haro	114	Tudela	114		
Huelva	114	Valencia	718		
Huesca	318	Valladol.	1		
Jaen	1	Vigo	2		
Jerez F.	418	Vitoria	1		
Leon	112	Zamoria	318		
Lérida	112	Zaragoza	1		
Linares	314				

## CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado que el día 6 del próximo noviembre, de diez de la mañana á dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á las carpetas números 1201 al 1300 de señalamiento.  
Madrid 30 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el día 6 del próximo noviembre de diez á dos de la tarde:  
Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Bola 81 de sorteo, facturas números 1951 al 1960 de señalamiento.—Bola 82, facturas números 1061 al 1070 de señalamiento.—Bola 83, facturas números 1901 al 1910 de señalamiento.—Bola 84, facturas números 481 al 490 de señalamiento.—Bola 85, facturas números 1271 al 1280 de señalamiento.—Bola 86, facturas números 981 al 990 de señalamiento.—Bola 87, facturas números 1251 al 1260 de señalamiento.—Bola 88, facturas números 1641 al 1650 de señalamiento.—Bola 89, facturas números 2001 al 2010 de señalamiento.—Bola 90, facturas números 1501 al 1510 de señalamiento.  
Madrid 30 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el día 6 del próximo noviembre de diez á dos de la tarde:  
Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Bola 81 de sorteo, facturas números 1951 al 1960 de señalamiento.—Bola 82, facturas números 1061 al 1070 de señalamiento.—Bola 83, facturas números 1901 al 1910 de señalamiento.—Bola 84, facturas números 481 al 490 de señalamiento.—Bola 85, facturas números 1271 al 1280 de señalamiento.—Bola 86, facturas números 981 al 990 de señalamiento.—Bola 87, facturas números 1251 al 1260 de señalamiento.—Bola 88, facturas números 1641 al 1650 de señalamiento.—Bola 89, facturas números 2001 al 2010 de señalamiento.—Bola 90, facturas números 1501 al 1510 de señalamiento.  
Madrid 30 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

## CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquencia el día 2 de noviembre de 1877.  
26 Antonio Canga, Vera.  
27 Canuto Clemente, Tiernes de Tajuja.  
28 Clemente Vaquero, Gascuña.  
29 Desgraciadas Gámez, Daimiel.  
30 Encarnación Beltrán, Córdoba.  
31 Francisco Alvarez, Palenzuela.  
32 José Blasco, Alhama.  
33 Jesus Lopez, Talavera de la Reina.  
34 Justo Llosa, Villaverde de Trubios.  
35 Manuel Gonzalez, Valencia de M.  
36 Mateo Escorial, Bernardos.  
37 Manuel Alvarez, Majadahonda.  
38 Pedro Buizo, Córdoba.  
39 Ricardo Valderrama, Valladolid.  
40 Rafael Muñoz, Jerte.  
41 Sofia Lorite, Loja.  
42 Teniente coronel primer jefe Barcelona.  
Madrid 3 de noviembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

## CUARTOS DESALQUILADOS.

Almirante, 2 cuatripldo., pral. Duque de Alba, 26, 3.º dcha. Fomento, 20, 2.º y 34, 4.º Jesús y María, 4, 2.º Mayor, 14, 2.º y 51, 5.º Molino de Viento, 26, 4.º Monserrat, 2, 3.º Olmo, 11, 2.º Palma, 3, 3.º interior centro. Peñon, 30, 3.º Plaza de la Cebada, 6, 3.º Piamonte, 17, 4.º derecha. Ronda de Recoletos, 10, entlo. Ruda, 19, 3.º Rubio, 24, bajo izqda. San Vicente alta, 25, pral. San Marcos, 29, entlo, San Miguel, 23, pral. Santos, 4, bajo. Segovia, 19, 2.º Tabernillas, 11, 2.º Trafalgar, 9, pral. Torrecilla del Leal, 22 y 24, 3.º

## CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Almudena: á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Ignacio Villala, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.  
—En la parroquia de Santiago á las diez habrá misa mayor y por la tarde á las tres y media, despues de manifestar á S. D. M., se rezará la estacion, rosario y meditacion, seguirá el sermón que predicará don Lope Ballesteros, concluyendo con solemne reserva.  
—En la iglesia de Monserrat se celebrarán los ejercicios mensuales á Nuestra Señora de los Desamparados á espensas de su congregacion, dando principio á las cuatro y media de la tarde con la esposicion de S. D. M.; seguirá la estacion, meditacion y sermón que predicará el P. José Pastor, sacerdote escolapio, seguirá el rosario, concluyendo con la letanía, Santo Dios, la reserva y la salve.  
—Continúan celebrándose las novenas y sufragios por las benditas Animas del Purgatorio en los términos que los dias anteriores, y predicarán: en la parroquia de San Lorenzo, D. Santiago Garcia; en las Galatravas, D. Ildefonso Barrio; en Capuchinos, D. Estenislao Almonacid; en San Pedro, D. Antonio Garcia Cano; en San Luis, D. Vicente Manterola; en Santiago, D. Bernardo Barbajero; en el Cármen Calzado, D. Gregorio Benitez y Polaez; en San Ignacio, D. José Pascual; en D. Juan de Alarcon, D. Juan Babi; en San Andrés, don Basilio Sanchez Grande; y en los oratorios del Olivar y del Espíritu Santo, D. Pablo Lafuente y D. Fermín Alía.  
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, ó en San Luis.

## DIPUTACION PROVINCIAL.

ANUNCIO.—La diputacion provincial de Madrid, por acuerdo de 2 del actual, abre concurso público para adjudicar el arrendamiento por tres años de los quintos titulados Casa Blanca y Cañada Lobosa, sitos en la dehesa de Zacatena, término de Daimiel, provincia de Ciudad-Real, propios del hospital provincial de esta corte, bajo el pliego de condiciones que se inserta en el Boletín Oficial núm. 264, correspondiente al día de hoy y que se hallará de manifiesto en la secretaría de la corporacion y su seccion de beneficencia, donde se admiten proposiciones por término de ocho dias, á contar desde la fecha de este anuncio.

Madrid 3 de noviembre de 1877.—El presidente, Romera. R—1

## DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 6 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera y segunda mitad de intereses del vencimiento de 1.º de julio último, correspondientes á las facturas que á continuación se espresan:  
Renta perpetua interior.—Facturas números 12395 al 12700.  
Idem id. exterior.—Facturas números 2064 al 2500.  
Obligaciones generales de ferro-carriles.—Facturas números 6640 al 7000.  
Idem de Alar á Santander.—Facturas números 190 al 200.  
También se satisfarán en el espresado dia la primera y segunda mitad de facturas de dichas clases que habiendo sido llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro.  
Madrid 2 de noviembre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R—1

## DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 6 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 36 de presentacion, los números 37 al 39 y parte del 40.  
Madrid 2 de noviembre de 1877.—El director general, Magaz. R—1

## FISCALIA MILITAR.

Don Carlos Sanchez Montes, comandante graduado capitán de infantería, secretario permanente de causas y fiscal de esta plaza, etc.  
Habiéndose ausentado de esta corte el soldado del depósito para Ultramar Antonio Ruiz Palomo, procedente del 4.º regimiento de ingenieros montado, natural de Granada, quinto del actual replazo, hijo de José y de María, contra el cual instruye causa por delito de primera desercion, y usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas, por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo por término de treinta dias al citado soldado, para que se presente en el referido término en las prisiones militares de San Francisco á dar su descargo, el cual empezará á contársese desde la fecha de su publicacion, en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar y será sancionado en rebeldía.  
Madrid 30 de octubre de 1877.—Carlos Sanchez. R—1

## GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. brigadier D. Sebastian Prats.—Servicio para el 4 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor teniente coronel del regimiento de Granada, don Juan Saldaña.—Guardia del real palacio: Granada, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de dia: señor comandante del 2.º de ingenieros, D. César Saenz.—Visita de hospital: Granada, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Arapiles.  
El general gobernador, Beaumont.

## MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14:00 á 14:50 pts. a arb., de 0:00 á 0 pts. libra, y á 1:31 el kilogramo.  
Id. de carnero, de 0:00 pts. por arroba, de 0:50 pts., la libra y á 1:07 el kilogramo.  
Id. de ternera, de 0:00 á 0:00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0:00 00:00 el kilogramo.  
Id. de cordero, á 0:00 pts. por arro-

bas, á 0:00 pts. la libra, y á 0:00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 00:00 á 00:00 pesetas arroba, á 0:00 pts. lib. y á 0:00 desotas kilogramo.  
Tocino añejo, de 21:00 á 21:50 pts. a. roba, de 0:94 á 1:00 pts. lib y de 2:02 á 2:17 pts. kilóg.  
Idem fresco, de 00:00 á 00 pts. arb., de 0:00 á 00 pts. libr. y de 0:00 á 0:00 pesetas kilóg.  
Idem en canal de 00:00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00:00 pts. ar.; de 00:00 á 0:00 pesetas libr. y de 0:00 á 0:00 pts. kilóg. Jamon, de 30 á 35 00 pts. arb., de 1:25 á 1:75 lib., y de 2:71 á 3:80 kilóg.  
Pan de dos libras, de 0:38 á 0:41 y de 0:44 á 0:47 pts. kilóg.  
Garbanzos, de 6 á 14:50 pts. arb., de 0:25 á 0:59 lib., y de 0:54 á 1:23 el kilogramo.  
Judías de 5:50 á 8:50 pts. arb.; de 0:25 á 0:37 lib., y de 0:54 á 0:70 kilóg.  
Arroz, de 6 á 8:50 pts. arb., de 0:25 á 0:37 lib., y de 0:54 á 0:70 kilóg.  
Lentejas, de 5:50 á 6:50 pts. arb., de 0:25 á 0:29 lib. y de 0:54 á 0:63 el kilogramo.  
Carbon vegetal, á 1:75 pts. arb. y 0,15 kilogramo.  
Carbon mineral, de 0 á 1:25 pts. arb. y de 0:0 á 0:11 kilóg.  
Cok, á 1 pts. la arb. y á 0:09 el kilogramo.  
Jabon, de 13 á 14:00 pts. arb., de 0:55 á 0:68 lib. y de 1:14 á 1:46 kilogramo.  
Patatas, de 1:00 á 1:25 pts. arb., de 0:08 á 0:11 lib. y de 0:13 á 0:19 kil.  
Aceite, de 17:50 á 18:50 pts. la arb., de 00:00 á 60 lib. y de 00:00 á 14:30 decálitro.  
Vino, de 6:50 á 10 pts. la arb., de 0:23 á 0:35 el cuart. y de 4:55 á 6:93 el decálitro.  
Petróleo, á 0:38 pts. cuart. y á 7:52 decálitro.  
Trigo, precio medio, 12:42 pts. fanega y 2:48 el hectólitro.  
Cebada; id. id., á 5:05 pts. la fanega y á 9:13 pts. hectólitro.  
Madrid 3 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

## MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas	157
Cerberos	528
Corderos	112
Idem vivos	112
Jechales	112
Terneras	55
Cabritos	112
Cerdos	336
TOTAL	1076
En peso en libras	154486
Id. en kilogramos	70661

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 3 de noviembre de 1877.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se cita llama y emplaza por un solo edicto y término de treinta dias, que empezarán á contarse desde la insercion del presente en los periódicos oficiales, á doña Julia Monserrat y Mori de Sorribas, de 36 años, de estado casada, que ha vivido calle de Hortaleza, núm. 116, y don Santos Sorribas y Frias, de 45 años de edad, casado, con doña Julia Monserrat; delegado del Banco de España de la provincia de Albacete, que vivia en el mismo domicilio, cuyos actuales paraderos se ignoran, para que comparezcan en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salesas, ó ante el juzgado municipal donde tengan su domicilio, para que lo ponga en conocimiento de este, con objeto de prestar una declaracion, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.  
Madrid 24 de octubre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R—1

SEGUNDO EDICTO.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta villa de Madrid, revalidada del escribano de actuaciones D. Vicente Reyter, fecha 20 del corriente mes, se anuncia por segunda vez la muerte sin testar por lo que respecta al caudal inmueble ó raíz, que de D. Manuel García Junceda, natural de Valdedo, parroquia de Santiago de Ponticiella, concejo de Villayón, partido judicial de Lueara, provincia de Oviedo, que falleció en dicho Valdedo, estando casado en segundas nupcias con doña Antonia Arias, y en primeras lo estuvo con doña Margarita Muñoz, y se llama á los que se crean con derecho á heredarle, en cuanto solamente á los bienes inmuebles y para desahucios de ocurridos el fallecimiento de la heredera usufructuaria de todo el referido caudal y propietaria del mueble, la espresada viuda doña Antonia Arias, á fin de que comparezcan en el citado juzgado del distrito de Palacio de Madrid y recordada escribana de Reyter, dentro del término de veinte días contados desde la fecha de la fijación de este edicto en el último de los pueblos en que se verificare; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar; advirtiéndose que se han presentado reclamando la espresada herencia, dos sobrinas carnales del finado D. Manuel, llamadas doña María Manuela y doña Teresa García Junceda, representadas por sus respectivos esposos D. José Fernández Santa Eulalia y D. Domingo Fernández y Rodríguez, y estos por el procurador D. Andrés Rodríguez Velez; y otros también en concepto de sobrinos D. Francisco Suarez y Lopez como padres de D. Antonio, D. José, doña Teresa y doña Amalia Suarez y García Junceda; D. Francisco Suarez y García, por sí; D. Juan Francisco García Junceda y Suarez Lantero, también por sí; D. Ceferno García Junceda y Suarez Lantero, igualmente por sí; D. José Fernández y Suarez, como marido de doña Josefa Junceda y Lantero, y D. Manuel Lopez y García como igual esposo de doña María Suarez y García Junceda; representados por el procurador D. Diego Alvarez Destrebecg.

Madrid 23 de octubre de 1877.—Vicente Reyter.—V.º B.º—Molina. A—1.

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro, se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de 20 días á los que se crean con derecho á la herencia de D. Carlos Saulniers y Savigny, que se dijo ser natural de Vernay ó Vernot (Francia), cuyo fallecimiento intestado tuvo lugar en esta corte el día 20 de diciembre de 1876, debiendo advertirse que hasta ahora no se ha presentado ningun pariente, y si solo como acreedores á dicha herencia D. Leonardo Perez, Luciano García Aparicio, José Godino Saez, José Lopez Maurelo, D. Juan Baeza y otros.

Madrid 22 de octubre de 1877.—El escribano actuario, Aniceto de la Roca. R—1

CITACION.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, y para cumplimentar un exhorto del señor juez de primera instancia de Toledo, se cita, llama y emplaza á D. Hermenegildo García Tejero, oficial primero que fué de la administración Económica de Zamora, desde donde vino á esta capital en compañía de una hermana suya, para que en el término de diez días se presente en este juzgado y escribana del que refrenda, apercibido que no haciéndolo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 23 de octubre de 1877.—El actuario, Aniceto de la Roca. R—1

REQUISITORIA.—D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta villa y corte.

Por la presente requisitoria cito y llamo á José María García Fernández, hijo de José y Rosenda, natural de Santa María de Bacojo, ayuntamiento del Alfor, partido judicial de Mondoñedo, Lugo, que habitó en la calle del Peñon, número 24, principal, de esta vecindad, panadero, de unos 38 años, cuyas señas son: estatura alta, pelo rubio, barbá al pelo, algo pecoso de viruelas, viste á lo artesano; y á Andrés Mozera Ramos, hijo de Angel y Andrea, natural de San Martín de Vera, ayuntamiento de Friol, provincia de Lugo, de esta vecindad, calle del Peñon, núm. 32, tercero, de oficio solador, de unos 39 años, sus señas: estatura regular, pelo negro, bigote al pelo, ojos pardos, morena, nariz regu-

lar, viste también de artesano, á fin de que se presenten en este juzgado y escribana del que refrenda y que cumplan la pena que les ha sido impuesta por la superioidad en causa que se les ha seguido por estafa.

En su consecuencia, exhorto y requiero en nombre de S. M. D. Alfonso XII á todas las autoridades, tanto civiles como militares é individuos de la policia judicial, procedan á la busca, captura y conducción de los referidos sujetos á la cárcel pública de esta villa, á mi disposición.

Dada en Madrid á 25 de octubre de 1877.—Sabino Ruiz de Lope.—Por mandado de S. S., Antolin Valdés. R—1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, revalidada por el escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza por un solo edicto y término de treinta días á Manuel Valentin Sala que ha vivido en la calle de Mirasol, número 6, y cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezca en este juzgado, piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salesas, para hacerle saber una providencia dictada en la causa que á su instancia se sigue contra D. Fernando Malouda por injurias á su hija doña Carmen, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 23 de octubre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Lopez. R—1

CITACION.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.—En virtud de providencia de este juzgado, se cita y llama por segunda vez, según dispone el artículo 371 de la ley de Enjuiciamiento civil, á los que se consideran con derecho á los bienes de doña Salvadora Juanis Alvaram, natural de Cifuentes, provincia de Guadalajara, de 57 años de edad, soltera, sirvienta, habitante en la calle del Duque de Alba, número 15, cuarto segundo interior que falleció el día 6 de febrero de 1875, para que dentro del término de 20 días se presenten en este juzgado y escribana del actuario con los documentos justificativos de su derecho para hacerles valer en el juicio de abintestado de la referida señora.

Madrid 16 de octubre 1877.—El escribano, Antolin Murga. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y llama á D. Laureano Alonso, para que en el término de nueve días, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en los periódicos oficiales comparezca en este juzgado á ampliar su declaración en la causa contra D. Cándido Conesa; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á derecho.

Madrid 20 de octubre de 1877.—El actuario, licenciado Joaquín María Llacer.—V.º B.º—Barnuevo. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en autos que sigue D. Ibo Esparza con D. Martin Bayod, ambos de esta vecindad, sobre cumplimiento de un laudo de amigables componedores, se saca á la venta en pública subasta, por término de treinta días, la finca titulada El Canal de Manzaneres, sito en término municipal del inmediato pueblo de Villaverde, que la forma ó constituye el cuarto lote de los en que fué dividido el terreno que ocupaba dicho canal, que comprende la margen derecha é izquierda del mismo y su caja, desde el arroyo Abroñigal hasta la tercera esclusa inclusive, de cabida 34 fanegas, cuatro celemines y 17 estadales del marco de Madrid, equivalente á 10 hectáreas, 94 áreas y 15 centiáreas; linda al Norte con camino que baja á Vacía Madrid, con tierras de labor que se apoyan en dicho camino, con el prado de las charcas de la nieve y tejár de la testamentaria de D. Eugenio Dafonce; Mediodía con el soto del mayorazgo de Luzon y otro soto llamado Jarada grande; Oriente con el quinto lote; Poniente con el arroyo Abroñigal. Contiene dentro de su perímetro varios árboles, la casa llamada de la Segunda, su gran corral, la casa que fué del guarda de la Segunda, la casa de la tercera, dos novias y materiales de construcción.

Y el quinto lote del mismo terreno, sito en el propio término municipal de Villaverde y de igual procedencia que el anterior, comprensivo de la margen derecha é izquierda del canal y su caja, desde la tercera á la cuarta esclusa; su

cabida 26 fanegas, ocho celemines y 26 estadales del marco de Madrid, equivalentes á nueve hectáreas, 15 áreas y 31 centiáreas. Linda al Oriente con el soto lote y arboleda del mayorazgo de Luzon; Mediodía con el soto titulado de la Jarada chica y otro titulado de la Pangia; Norte empieza en el tejár de la testamentaria de D. Eugenio Dafonce, siguen los cerros de la Sopena y tierras de los Arrateas, y continúa el camino de Vacía Madrid; Poniente el final del cuarto lote. Contiene dentro de su perímetro varios árboles de la casa llamada la Cuarta, el molino fábrica de harinas con todas sus dependencias y seridurabres.

La subasta se celebrará bajo el tipo de 1.180209 rs. 35 céntimos; á rebajar cargas, sin que se admita postura inferior á esta cantidad, cuyo pago se efectuará en la mesa del juzgado.

Y para que tenga lugar el remate, se ha señalado el día 14 de diciembre próximo y hora de las doce, en la sala de audiencia de dicho juzgado, advirtiéndose que las personas que deseen interesarse en la subasta podrán acudir á la escribana del actuario D. Celestino de Flores, todos los días útiles, á cuyo fin estarán de manifiesto los autos en dicha escribana.

Madrid 30 de octubre de 1877.—Rafael Solís y Liebana.—Celestino de Flores. A—1

EDICTO.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Francisco Rondan y de la Cruz, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, y revalidada por el infrascrito, se vende en pública subasta voluntaria una casa sita en esta población y su calle de la Cava baja, donde está señalada con el número 1, con vuelta á la de Tintoreros, número 3, y accesorias á la del Grafal, números 2, 4 y 6 moderno y 1 antiguo, de la manzana 148; que mide una estension superficial de 13210 piés, 98 décimos cuadrados, valorada en 496865 pesetas; para cuyo acto se ha señalado el día 19 del mes de noviembre de este año á las dos de su tarde, en los estrados del referido juzgado; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la tasación, y que para poder hacerla hay que depositar previamente por los solicitantes sobre la mesa del tribunal la suma de 5000 pesetas, que serán devueltas despues de la puja, y solo quedarán las del mejor postor que se trasladarán al Banco de España para responder del remate hasta el otorgamiento de la escritura, estando de manifiesto en la escribana del actuario que suscribe desde este día todos los antecedentes que existen relativos al caso para el que desee enterarse de los mismos.

Madrid 24 de octubre de 1877.—Por mandado de S. S., Lorenzo Sancho.—V.º B.º—Francisco Rondan. A—1

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte. Por el presente edicto y en cumplimiento de un exhorto del juzgado de primera instancia del distrito de Guadalupe de la ciudad de la Habana, se anuncia que D. Alfonso Campos y Jimenez, natural de Madrid, ha fallecido en dicha ciudad, á los 94 años de edad, sin testar; y cito y llamo á cuantos se crean con derecho á heredarle para que en el término de 60 días comparezcan ante dicho juzgado del distrito de Guadalupe, á deducirle en debida forma.

Dado en Madrid á 23 de octubre de 1877.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandado de S. S., Felix Ontiveros. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal del distrito del Centro, y para hacer pago á un acreedor, se sacan á la venta en pública subasta y término de ocho días, varios efectos de casa tasados en la cantidad de quinientas sesenta y seis pesetas, que se hallan depositados en la calle de Olózaga, núm. 7, piso 3.º izqda.; y para que tenga efecto el remate se ha señalado el día 10 del próximo noviembre á los dos de su tarde en el local que ocupa el juzgado, calle de Preciados, núm. 72, piso 3.º izqda.

Madrid 27 de octubre de 1877.—El secretario, Antonio Cozzer. A—1

RENTAS ESTANCADAS.  
Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de noviembre de 1877.  
Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 6 pesetas la fracción ó décimo.  
Los premios han de ser 999, importantes 876.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 ..... de ..... 160.000	
1 ..... de ..... 80.000	
1 ..... de ..... 50.000	
1 ..... de ..... 25.000	
20 ..... de 3.000... 60.000	
485 ..... de 600... 291.000	
486 ..... de 400... 194.400	
2 aproximaciones de 5000 para los números anterior y posterior al del premio mayor..... 10.000	
2 id. de 2800 para el premio segundo..... 5.600	
999	876.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20.000 y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán despues sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se espóndrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la direccion puede acordar transferencias de pago, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 23 de agosto de 1877.—El director, José Rivero. R—1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—22 de abono.—Turno par. 7.ª representación de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi

Rigoletto.

El martes 6, primera representación de la ópera en tres actos del maestro Bellini, titulada

La sonambula.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 4 1/2. Don Juan Tenorio. A las 8 1/2.—38 de abono.—Turno 2.º par. La misma.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 4 1/2.—Turno 2.º impar. 5.ª representación de la zarzuela nueva fantástico-religiosa, en tres actos y siete cuadros, original del eminente poeta don José Zorrilla, con música de un aplaudido maestro, titulada

Don Juan Tenorio.

Titulos de los cuadros.

- 1.º El burlador de Sevilla.
- 2.º Serenata y pendencia.
- 3.º Serpiente y paloma.
- 4.º Pecho al agua.
- 5.º La tierra de la verdad.
- 6.º El convidado de piedra.
- 7.º In extremis.

En esta obra se estrenarán cuatro decoraciones, así como también un lucido y numeroso vestuario.

A las 8 1/2.—2.ª serie.—37 de abono.—Turno 1.º impar. La misma funcion.

TEATRO DE APOLO.

(Compañia Arderius.)

A las 4 1/2. La zarzuela en un acto, letra de D. Antonio Campoamor, música del maestro Rubio, titulada La cabra tira al monte, desempeñada por las señoras Lopez, Bardan y Gomez, y los Sros. Jimenez, Rochel y Rodriguez.

5.ª representación en esta temporada, del popular pasatiempo cómico-lirico-taurinómico-vinicolo bailable, en dos actos, divididos en diez cuadros, en prosa y verso, original de D. Miguel Ramos Carrion y don Mariano Pina Dominguez, con música popular de varios países y de muchos maestros, nominado

¡Los Madriles!

Titulos de los cuadros.

- 1.º ¡A la prevencion!

2.º Oro y billetes.  
3.º Correr... las estaciones.  
4.º ¡Tutti, tititi!

5.º Detras del telon.  
6.º Romper... el alma.  
7.º ¡Gloria al arte!

8.º La reina de las aguas.  
9.º Jerez y manzanilla.  
Y 10. La esposición vinícola.  
A las 8 1/2.—5.ª funcion de abono.—Turno impar.  
La zarzuela en un acto, y en verso, original de D. Ricardo Puento y Brañas, música del maestro Corceda, titulada

Tocar el violon.

Doña Rogelia..... Srta. Sandoval.  
D. Cosme..... Sres. Rochel.  
Benito..... Jimenez J.  
Ramon..... Orejon.  
El marqués..... Jimenez, F.  
Un cocinero..... Rodriguez.

La zarzuela ¡Los Madriles!  
La opereta cómico-bufo-burlesca, de grande espectáculo, en un acto Arturo di Fuencarrale, ojetutada por la señora Raguer y los señores Rossell y Rochel.

NOVEDADES.

A las 4 1/2. Don Juan Tenorio.  
A las 8 1/2.—44 de abono.  
1.º Maruja.  
2.º Baile.  
3.º Mr. Cascabel.  
4.º Miss Leona Daré.  
5.º Baile.  
6.º La fauta magica.

VARIEDADES.

A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio.  
A las 8.—Un ministerio por dentro.  
A las 9.—El amante prestado.  
A las 10.—Mi mujer no me espera.  
A las 11.—Los pavos reales.  
A las 11 1/2.—Segundo acto.

SALON ISLAVA.

A las 4.—Los diamantes de la corona.  
A las 8.—Mocedades de Don Juan Tenorio.  
A las 9.—Segundo acto.  
A las 10.—Tocar el violon.  
A las 11.—Boda ó muerte.

RECREO.

A las 4 1/2.—El diablo predicador.—La partida doble.  
A las 8.—Los pavos reales.  
A las 9.—Segundo acto.  
A las 10.—El hombre feliz.  
A las 11.—El perro del capitan.  
A las 11 1/2.—Doce retratos seis reales.

MARTIN.

A las 4 1/2. Don Juan Tenorio. A las 8.—La misma.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 5 1/2.—El hijo del naufragio.  
A las 6 1/2.—Guerra sin cuartel.  
A las 7 1/2.—El cementerio politico.  
A las 8 1/2.—Madrid al amanecer.  
A las 9 1/2.—La camisa de once varas.  
A las 10 1/2.—La casa del Bonetillo.  
A las 11 1/2.—Congreso de novios.  
Bailes.

CAPELLANES.

(¡afé-teatro cantante.)—A las 4.—Sinfonia.—Sutil tramposo.—Baile.—Don Juan Tenorio.—Doble trapezio.—Baile.  
A las 8.—Sinfonia.—Don Juan Tenorio.—Doble trapezio.—Andese V. con bromas.—Prostidigitacion.—Baile.

BOLSA.

La juventud comercial celebra baile de 3 1/2 de la tarde á las 7 1/2 de la noche.  
La caprichosa celebra baile de 9 de la noche á las 2 de la mañana.

EL RAMILETE.

Gran baile de 7 1/2 de la tarde á la madrugada.

COSMORAMA.

de las esposiciones de Viena y Filadelfia. Montera, 44, entresuelo, de diez de la mañana á once de la noche. Se cambian las vistas los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

FIGURAS DE CERA.

Gran salon de figuras de cera, Tetuan, 23.

CAMPOS ELISEOS.

(Plaza de Toretas.) Mlle. Agustino.—Entrada general 4 rs.

PLAZA DE TOROS.

A las 3.—Corrida 1.ª de novillos.—Se lidiarán dos toros embolados y cuatro de puntas, de la ganaderia de la viuda de don Pedro Manjor, en la que matarán Francisco Sanchez (hermano de Frasuelo) los dos primeros de puntas y Gregorio Alonso (Toledano) y Gabriel Lopez con sus respectivos cuadrillas de banderilleros y picadores. Además habrá ocho novillos embolados para que los aficionados puedan bajar á capearlos.